



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Estrategia educativa interinstitucional para promover una
alimentación saludable en la primera infancia distrito Manuel
Mesones Muro 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTORA:

Berrios Sánchez, Merly Janet (ORCID: 0000-0002-7790-1072)

ASESOR:

Dr. Gonzales Soto, Víctor Augusto (ORCID: 0000-0002-9528-2308)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHICLAYO — PERÚ

2021

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a todos los niños de la región Lambayeque, víctimas de un estado desarticulado e indiferente a sus necesidades básicas, perjudicando su desarrollo biológico y cognitivo; aspectos importantes que debemos atender para la formación de un ciudadano activo, reflexivo e innovador de su contexto social.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la vida y la oportunidad de culminar este trabajo en un año muy difícil. A los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Mesones Muro, del centro de Salud y a todas las personas que apoyaron el desarrollo de la investigación.

Un agradecimiento especial a mi madre Jesús Concepción y a mi hijo Presby Josué por su incondicional apoyo en todo mi quehacer académico.

Al Dr. Víctor Augusto Gonzales Soto, mi maestro y asesor de esta investigación.

ÍNDICE

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice.....	iv
Lista de abreviaturas	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1 Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Categoría, Subcategoría y matriz de categorización apriorística.....	14
3.3. Escenario de estudio	15
3.4. Participantes	15
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.6. Procedimiento	16
3.7. Rigor científico	16
3.8. Método de análisis de datos	17
3.9. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
IV. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES	32
VIII. PROPUESTA.....	33
REFERENCIAS	40

Lista de abreviaturas

UNICEF:	Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia.
ENDES:	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática.
SAN:	Sistema Alimentario Nacional.
UGEL:	Unidad de Gestión Educativa Local
SNIP:	Sistema Nacional de Inversión Pública
MINSA:	Ministerio de Salud.
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura.
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, Cultura y Educación.
SERUMS:	Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud.
PRONOEI:	Programa no Escolarizado de Educación Inicial.
PRONAA:	Programa Nacional de Asistencia Alimentaria

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo diseñar una estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia en el distrito Manuel Mesones Muro - 2020, teniendo como referente las directrices previstas en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 para un desempeño eficiente y eficaz en las diferentes dependencias públicas que están vinculadas con la atención a la primera infancia.

La estrategia tiene un eje transversal educativo el cual se sustenta en los aportes de las teorías pedagógicas socio constructivistas.

Esta investigación es no experimental, cualitativa con un diseño descriptivo propositivo. Se identificó, previo mapeo de actores, a la Municipalidad distrital, a través de la Coordinación de Programas Sociales como la instancia de articulación interinstitucional en el distrito, y como instituciones aliadas, el Centro de Salud y las instituciones educativas de nivel inicial de esta localidad.

Un segundo instrumento aplicado fue una entrevista a los representantes de las instituciones identificadas y se observó que no hay nivel de articulación interinstitucional, pero si, disponibilidad de hacerlo.

El diseño y validación de la estrategia educativa fue participativa y se asumieron compromisos para su implementación en el distrito.

Palabras clave: articulación-interinstitucional, alimentación saludable y educación

ABSTRACT

This research aims to design an inter-institutional educational strategy to promote healthy eating in early childhood in the Manuel Mesones Muro district - 2020, taking as a reference the guidelines provided in the National Policy for Modernization of Public Management to 2021 for efficient performance. and effective in the different public agencies that are linked to early childhood care.

The strategy has a transversal educational axis which is based on the contributions of socio-constructivist pedagogical theories.

This research is non-experimental, qualitative with a proactive descriptive design. After mapping the actors, the District Municipality was identified, through the Coordination of Social Programs, as the instance of inter-institutional articulation in the district, and as allied institutions, the Health Center and the educational institutions of initial level of this locality.

A second instrument applied was an interview with the representatives of the identified institutions and it was observed that there is no level of inter-institutional articulation, but there is availability to do so.

The design and validation of the educational strategy was participatory and commitments were made for its implementation in the district.

Keywords: inter-institutional articulation, healthy eating and education

I. INTRODUCCIÓN

La seguridad en la alimentación de la primera infancia es una preocupación constante a nivel mundial. Hablar de desarrollo de un país, no solo involucra su crecimiento económico, sino el estado de satisfacción de las principales necesidades que tiene toda persona (Villegas, 2015); por ello es de vital importancia atender a la primera infancia, porque, en ésta, se forma el 85% de su cerebro y se establece el andamiaje para el desarrollo cognitivo y biológico que le permitirá desenvolverse a lo largo de su vida, así lo sostiene Albornoz y Guzmán (2016).

El informe estado mundial de la infancia 2019, (UNICEF 2019) expresa que a pesar de los esfuerzos que han venido desarrollando los diferentes países, la tercera parte de la población de infantes de 0 a 5 años padece malnutrición, lo cual retarda el crecimiento, hay pérdida de peso, sobrepeso y dos tercios están en riesgo de padecer desnutrición por una inadecuada alimentación.

El Plan de aplicación integral sobre nutrición materna del lactante y del niño pequeño (Organización Mundial de la Salud, 2014), expresa que los problemas de malnutrición dificultan el desarrollo de habilidades cognitivas que repercute en su rendimiento académico y su productividad. Esta realidad impide que se logre alcanzar los propósitos del milenio.

En Perú, se viene realizando una lucha contra la anemia y la desnutrición que no ha culminado, en tal sentido, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en la nota de prensa N°17 del 1 de febrero del 2019, expresa que el 12,2% de infantes menores de cinco años, son víctimas de la desnutrición crónica; tal como refleja los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES,2019). La prevalencia en la zona rural es de 25,7 % y en la urbana de 7,3%. Los infantes entre 6 a 35 meses de edad que se ven afectados por la anemia, ocupan el 43,5% (INEI, 2019). Lo descrito por estos informes nos encaminan a reflexionar sobre el trabajo que se viene realizando desde las instancias públicas y privadas, y cómo innovar la gestión para responder de manera asertiva a los requerimientos nutricionales de esta población en su etapa de vida más importante.

El 22 de julio del 2002, en el Perú, se suscribió el Acuerdo Nacional, que es un espacio de participación y concertación entre las tres instancias gubernamentales,

las instituciones políticas y sociales del Perú. Se aprobaron los lineamientos para las políticas de estado, que son los acuerdos y compromisos transversales que debieron asumir los jefes de estado. Se precisaron las 30 políticas como base para el proceso de transición y desarrollo iniciado en el gobierno del Dr. Valentín Paniagua (2000-2001). En la política 15 llamado Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición, se precisó, entre los compromisos, garantizar el acceso a los alimentos y una nutrición de calidad, en especial para los niños de cero a cinco años y el desarrollo de una política intersectorial participativa para atender los problemas de desnutrición (Presidencia del Consejo de Ministros, 2002)

El estado, a través de los Ministerios de Salud, Inclusión Social y de la Mujer, de los mandos regionales, municipales y organismos no gubernamentales ha venido desarrollando políticas y programas de apoyo alimentario y asistencia en salud, pero de manera desarticulada. Pues se ha trabajado estos programas limitándose al cumplimiento de metas y ejecución de los presupuestos establecidos, más no se ha desarrollado una planificación estratégica contextualizada donde participan de manera articulada todos los sectores o instancias de gobierno bajo un verdadero paradigma de desarrollo territorial y de desarrollo humano.

Los programas implementados en seguridad alimentaria, han estado orientados, a cubrir, en parte, la demanda de la población objetivo, solo con la entrega de alimentos, pero no se ha previsto el componente educativo para el fortalecimiento de capacidades nutricionales en los beneficiarios. Esta carencia ha originado que pese al esfuerzo que hace el estado para superar los altos porcentajes de anemia y desnutrición, el problema persista y no se pueda salir del círculo de pobreza. Y si a esta realidad, le sumamos, el bombardeo de campañas publicitarias de productos industrializados que promueven el consumo de alimentos no nutritivos conocidos como “comida chatarra” que han generado hábitos alimenticios que responde a los intereses económicos de las grandes industrias y no a las necesidades nutricionales.

En temas de planificación a nivel Nacional se tiene el Plan Nacional de seguridad Alimentaria 2013 al 2021, La Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional 2013-2021 donde se establecen lineamientos de un trabajo articulado entre los sectores que integral la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria

y Nutricional (Ministerio de Agricultura y Riego, 2012). En cuanto a regulación de alimentación saludables se ha dado la Ley N° 30021, ley de la Promoción de la alimentación saludable para niños y niñas y adolescentes, cuyo propósito es “la promoción y protección del derecho a la salud pública, al crecimiento y desarrollo adecuado de las personas” (Congreso de la República, 2013), también se considera la implementación de los kioscos escolares. Con Decreto Supremo N°012-2018-SA, se aprobó el Manual de Advertencias Publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley 30021, donde se exige que todos los productos industrializados publiquen los octógonos que indique las advertencias en el consumo de productos industrializados (Diario el Peruano, 2018)

En el presente estudio, se enfatiza el marco normativo que respalda los procesos de implementación, desarrollo y promoción de una cultura alimenticia de impacto positivo en la población infantil. Conociendo que existe una amplia normatividad en tema de seguridad alimentaria a nivel internacional y nacional, por qué siguen siendo altas las tasas de desnutrición y anemia en la primera infancia en el país y principalmente en el distrito de Mesones Muro. En el diagnóstico realizado, se pudo identificar un frágil escenario institucional de la seguridad alimentaria en las instancias de gobierno, carencia de una entidad rectora a nivel local y regional que permita articular las políticas de SAN y los programas presupuestales.

El contexto descrito anteriormente, permitió plantear el siguiente problema de investigación ¿Cómo la propuesta de una estrategia educativa interinstitucional fortalecerá la promoción de una alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro, 2020?

El objetivo general de este proyecto fue: Proponer una estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia en la comunidad de Manuel Mesones Muro 2020. Los objetivos específicos fueron: Elaborar un mapeo de las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales de base que están involucradas en la atención de la primera infancia en el distrito. El segundo, describir el accionar de las instituciones identificadas en la promoción de una alimentación saludable en la primera infancia y el tercer objetivo es el proponer una estrategia educativa interinstitucional para la promoción de una alimentación saludable.

II. MARCO TEÓRICO

Para esta investigación se han considerado como antecedentes diversos estudios, tales como, la investigación de Sánchez (2012) relacionada con las características de las condiciones nutricionales de los infantes menores de cinco años, y sostiene que: “la alimentación durante el primer año de vida es un factor decisivo en su desarrollo. De manera indirecta puede asumirse como un marcador de condiciones de vida”. Luna et. al, 2018, entre sus conclusiones estos autores también precisan que para un óptimo neurodesarrollo intervienen tres factores principales: la situación nutricional, el factor genético y el entorno de estímulos del niño, permitiendo así la generación de uniones y funciones neuronales. Lemav (2021) afirma que el estado nutricional es el resultado del consumo de las necesidades energéticas del cuerpo, el cual genera bienestar, en cambio “la malnutrición en el infante constituye un problema universal, que dilata el desarrollo de los países y suscita detrimentos inadmisibles en el crecimiento físico y mental del niño” (Tarazona, 2021).

En el artículo científico “Relación del estado nutricional con el desarrollo cognitivo y psicomotor de los niños en la primera infancia” (Calceto, et. al 2019), publicado en la Revista Ecuatoriana de Neurología, sostiene que el estado nutricional es uno de los elementos más trascendentes para la salud, desarrollo cognitivo y psicosocial en la primera infancia, por ello es importante que desde el periodo de gestación el niño tenga las condiciones nutricionales favorables.

En la investigación titulada “Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia” Luna et. al (2018), realizado en Colombia, precisan que la situación nutricional representa el indicador de calidad de vida, por cuanto representa la evolución física, académica y socioemocional de la persona, en correlación a su situación de salud y elementos alimentarios, sociales, económicos, ambientales, educacionales, culturales, entre otros.

Otro antecedente, es el estudio que realiza Al-Alí y Arriaga (2016) en su investigación, realizado en España, se planteó como objetivo revisar los planteamientos de educación nutricional culinaria dirigidos al segmento infantil al 2016 y analizar cuáles fueron los beneficios para la salud. En su análisis sostiene

que, debido a la participación de las féminas al área laboral, el aumento de la ciencia en el ambiente alimentario, el crecimiento en las ventas de alimentos elaborados en la era global, surge como imperativo formar desde las escuelas, competencias gastronómicas.

Betancourt (2015) en su tesis doctoral titulada Política de seguridad alimentaria nutricional (SAN) y desarrollo territorial en Colombia, de la Universidad Complutense de Madrid, se plantea estudiar la evolución y el cambio de la Política de Seguridad Alimentaria Nutricional desde 1987 hasta 2008 en Colombia en el escenario de la globalización. Expresa este estudio que en este país, la política de seguridad alimentaria nutricional tiene un enfoque sectorial; estas políticas se aplican de manera general, según las decisiones tomadas por el gobierno nacional y son ejecutadas por los gobiernos subnacionales.

Otro antecedente que se cita, es la Tesis Doctoral de Salomone (2016), presentada a la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina año 2016. Esta investigación busca saber la fragilidad que presenta la inestabilidad alimentaria en las familias neuquinos partícipes de los planes alimenticios con la finalidad de conocer las estrategias que las familias implementan. El estudio se realiza en los usuarios que participan de los programas de alimentación a nivel municipal y provincial. En unas de las conclusiones de este análisis se expresa que en todos los programas solo se han entregado los alimentos, pero no se ha desarrollado actividades de capacitación; por lo tanto, la vulnerabilidad ha permanecido casi igual.

Quesada y Picado (2014) en su artículo relacionado con la Educación permanente en el fomento de la salud, precisan que las experiencias en la región Central Occidental de Costa Rica, demuestra la posibilidad de articular esfuerzos, recursos y talentos de las instituciones públicas y privadas para generar procesos de educación continua que contribuya a fortalecer debilidades de los actores sociales en la promoción de la salud. También precisan que es más efectivo para un estado, invertir en salud que gastar en la atención de la enfermedad.

Otro antecedente es la investigación de Ekmeiro (2016) en su tesis doctoral en Venezuela, este trabajo se relaciona con la investigación, porque ofrece una propuesta pedagógica para la educación nutricional con un enfoque sociocultural.

Se estudiaron trecientas familias para analizar el tipo de dieta y compararla con el patrón óptimo de compra de distintos conjuntos de alimento y se evidenció que las prácticas alimentarias no se ajustaban al empoderamiento de la salud y regulación de las patologías, por ello se diseñó un modelo pedagógico para proponer una educación nutricional basado en el enfoque socio constructivista de Vygotsky. Al aplicar este programa por un periodo de tres meses, se concluyó que la formación en nutrición constituye un recurso efectivo para encarar y mejorar la adquisición inadecuada de alimentos que influyen en la fisiología del organismo.

Ardón (2012) en su tesis doctoral en Honduras, presentada en la Universidad Politécnica de Madrid. El objetivo de esta investigación fue plantear acciones que coadyuven a mejorar la educación superior acorde al contexto social en Honduras. La hipótesis que se demostró fue que tanto la pobreza como la inestabilidad alimentaria representan limitaciones álgidas en Honduras, no se ha visto mayor compromiso de las instancias universitarias, en actividades académicas, investigativas y responsabilidad social. En este estudio, participaron diferentes personajes públicos y sociales relacionados con la garantía alimenticia y que se desenvuelven en instancias universitarias, sector público, organizaciones sociales, sociedad civil organizada y cooperación internacional. Entre sus conclusiones se precisa que es necesario promover el seguimiento de acciones encaminadas a desarrollar un programa piloto de formación profesional para certificar a profesionales en seguridad alimentaria.

En el artículo científico titulado “Bases teórica y metodológicas para un programa de educación en alimentación saludable en escuelas”, Salinas et. al (2014) manifiestan que en Chile se han desarrollado graves problemas relacionados con una deficiente alimentación, lo cual se expresa en el notable aumento de casos de obesidad en niños y adolescentes. Entre las causas de este problema, los autores precisan que, es la carencia de educación para una alimentación saludable la que se debería impartir en las escuelas, sensibilizando a la comunidad educativa, para un cambio de hábitos de alimentación en salud y bienestar social. En esta investigación se concluyen que frente a la carencia de políticas de Estado para prevenir la obesidad infantil es pertinente la formulación de modelos innovadores

en temas de educación alimentaria que involucre a la escuela y a los hogares quienes comparten conocimientos y motivaciones.

Pérez et. al (2020) sostiene que en relación a las políticas públicas alimentarias y nutricionales se observa una evaluación débil e inexistente que permita retroalimentar las acciones desde el estado.

En la investigación realizada por Bertorello (2019) sostiene que los problemas emergentes de salud pública necesitan un plan estratégico integral y una de las estrategias más importante para fortalecer el nivel óptimo de alimentación es la educación nutricional, permitiendo que las personas realicen una selección adecuada de los alimentos en pleno conocimiento de su valor nutricional utilizando los sistemas de perfilado nutricional definidos en el 2015 por la OMS, que permite clasificar a los alimentos teniendo en cuenta su composición nutricional con el fin de prevenir enfermedades debido a la mala alimentación.

A nivel nacional, se tiene como referente la tesis doctoral de Rabanal (2019) Universidad Nacional de Trujillo; este estudio también considera la importancia de un programa de educación nutricional elaborado de la manera multidisciplinaria orientado a 150 estudiantes del 1° grado de educación secundaria. El objetivo que se propone es establecer cómo influye dicho planeamiento de educación nutricional, para alcanzar un mejor nivel de desarrollo de la cultura alimentaria. Entre las conclusiones, se pudo precisar que el programa antes señalado acrecentó de forma significativa el estatus de cultura alimenticia en los alumnos de 1° grado de secundaria de la Institución educativa “Florencia de Mora de Sandoval” – Huamachuco.

Localmente, se tiene como antecedentes de estudios las experiencias del proyecto de inversión pública con código SNIP 56310 “Mejoramiento de los Servicios de Promoción y Prevención Integral (salud, nutrición, estimulación de la Madre-Niño, en los distritos de Mórrope, Salas, Incahuasi y Cañaris” ejecutado por el Gobierno Regional de Lambayeque, a través de la Gerencia de Programas Sociales, el cual se desarrolló 2013 al 2016 en los cuatros distritos más pobres de la región Lambayeque. Se aplicaron los lineamientos de modernidad del estado y se articuló el sector educación a través de la UGEL Ferreñafe y Lambayeque, con el sector

salud para mejorar desde la oferta el servicio médico para los infantes hasta 3 años y mujeres gestantes. Lo interesante y novedoso de este proyecto de inversión pública desarrollado bajo el marco del SNIP, es, que se consideró un presupuesto para el desarrollo de capacidades de los beneficiarios en atención de salud, se crearon los centros de estimulación temprana y se brindó consejería permanente para el uso adecuado de los alimentos propios de la zona. Se brindó educación nutricional desde la perspectiva y contexto de los accesitarios al sistema de atención de salud.

Esta investigación se sustenta en el enfoque de Desarrollo humano de Sen (1999) quien sostiene: “El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos.” citado en London y Formichella (2006), no se puede concebir el desarrollo de una sociedad donde el ser humano se encuentre alejado de satisfacer en su contexto mínimamente sus necesidades básicas como ser humano. Se centra su atención en la capacidad que debe tener todos los individuos para vivir la vida. Se ha considerado este enfoque porque la seguridad alimentaria es una de las necesidades que debe ser atendida.

Otro enfoque que sustenta la investigación, tiene como base los derechos humanos. Jusidman (2014) en su investigación expresa que el derecho a la alimentación ha sido incorporado como un derecho humano en el artículo 25 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta investigación está orientada a promover una alimentación saludable en la primera infancia y se considera un derecho fundamental el de la alimentación y el de la educación, por ello es básico el diseño de una estrategia educativa, para que las personas en plena libertad y con el conocimiento en nutrición y alimentación puedan hacer una selección adecuada de productos a fin de dar a la primera infancia los nutrientes necesarios para su mejoramiento. De acuerdo a un enfoque de derechos humanos, la Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos (2006), precisa que la alimentación nutritiva es un derecho fundamental de todo individuo, que insta al estado a promover una cultura alimenticia, a gozar de acceso físico y económico para adquirir alimentos óptimos para nuestra salud.

Todo estado debe formular políticas públicas a partir del respeto irrestricto de los derechos fundamentales del ser humano.

Un tercer enfoque, que orienta esta investigación es el de desarrollo local sostenible, Vega (2018) precisa seis principios básicos: la representatividad de los actores sociales locales, la gobernabilidad con gestión local, el fortalecimiento de la iniciativa como cultura de forma contraria a la pasividad, cooperación y solidaridad por el bien común, coordinación negociada de instituciones de fomento productivo y la pedagogía de la participación. Mora et. al (2018) sostienen que en el entorno local, depende de la cantidad, calidad y frecuencia de las interacciones producidas entre los agentes clave del desarrollo, tanto en el ámbito interno como externo. Los gobiernos locales de acuerdo a su ley orgánica, desarrollan espacios de procesos participativos para exponer el problema y las posibles alternativas consensuadas de solución, asumiendo compromisos entre los actores sociales representantes de las diversas instituciones con capacidad decisora. Un cuarto enfoque, en que se sustenta esta investigación es apreciar la gestión pública moderna, pues nuestro estado ha planteado lineamientos básicos para su modernización desde la oferta de los servicios, buscando el cumplimiento de estas condiciones básicas, la eficiencia, descentralización, unidad y transparencia.

La base teórica que sustenta esta investigación se organiza teniendo en cuenta las dos categorías de análisis. En primer lugar, se tratará la estrategia educativa articulada interinstitucional y la segunda categoría es la alimentación saludable en la primera infancia.

La interrelación enseñanza aprendizaje, surge de la necesidad de seleccionar métodos y recursos que faciliten la dinámica de interacción con los alumnos o población objetiva, motivando su participación, en el tema tratado y poder transmitir el conocimiento de manera significativa.

Cuando se trata de ofrecer una formación para desarrollar capacidades e internalización de conocimientos y prácticas orientadas a mejorar las condiciones de vida, se hace necesario citar a los autores del enfoque socio constructivista, entre ellos a Vigostky que con su teoría Sociocultural otorga una gran importancia al entorno social de los individuos, a la comunicación y a las relaciones de mutua colaboración para adquirir, fortalecer y transmitir cultura. Teniendo en cuenta los cambios de los paradigmas educativos que se vienen dando en el escenario de una sociedad de la información y el conocimiento exige preparación de perfil de los

docentes o promotores de conocimientos. Ribosa (2020) precisa que el docente socioconstructivista debe tener dos características principales similar a la de los héroes: un nivel de competencia alto, seguido de la acción moral. Estas características también las podemos trasladar a la gestión pública a fin de realizar un trabajo eficiente con compromiso para mejorar la salud y la educación en nuestro país.

Considerando este importante enfoque pedagógico en el diseño de una estrategia educativa, se hace necesario conocer los avances que se tienen en gestión pública relacionados a mejorar la eficiencia y en cumplimiento de metas.

La propuesta de una estrategia educativa interinstitucional, está relacionada con estrategias de articulación intergubernamental. Castañeda (2014) precisa que el constructo reformador en el contexto de un estado moderno, permite establecer sinergias en una interrelación de diversos sectores y estatus del gobierno para formular, gestionar e implementar políticas públicas con eficiencia y pertinencia satisfaciendo la demanda de la población. Con la articulación se evita la superposición y duplicidad de funciones entre entidades y gobiernos.

Si observamos el texto de las políticas Nacionales de Modernización de la Gestión Pública (Consejo de Ministros, 2021) podemos identificar tres directrices horizontales: un gobierno abierto, electrónico e interinstitucional. En este mismo texto se precisa dos tipos de relación interinstitucional: vertical cuando se da a diferentes escalas del estado y horizontal cuando se relacionan y articulan entidades de un mismo nivel de gobierno.

Una de las experiencias gubernamentales de articulación intersectorial en nuestro país, es la que favorece a infancia en su nivel inicial que llevó a conformar la Comisión Multisectorial Permanente para el desarrollo del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia- PNAIA 2021. Este plan fue aprobado con Decreto Supremo N°001-2012.MIMP. Conformaron esta mesa de trabajo los ministerios de: Salud, Educación, Cultura, De la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Consejo de Ministros, Desarrollo e inclusión Social, Trabajo y promoción del empleo, Interior, Justicia, Comercio Exterior, Transporte, Ambiente, Instituto Nacional de Informática y el Instituto Nacional de Defensa Civil. Entre los resultados esperados al 2021,

relacionados a este trabajo se precisa, que los infantes varones y mujeres, menores de cinco años de edad logran un nivel satisfactorio de nutrición y salud. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012)

Una intervención anterior de la nación peruana en favor del infante fue el Plan Articulado Nutricional en el año 2008, cuya finalidad era la disminución de la malnutrición crónica en la población infantil menores de cinco años. Se diseñaron un cúmulo de participaciones vinculadas entre los ministerios: salud, mujer y Desarrollo Social, Presidencia del Consejo de Ministro, Seguro Integral de Salud, y autoridades Regionales y Locales.

Leyton (2018), precisa que las relaciones entre los diferentes programas de las entidades públicas y privadas es un reto que nos lleva a la promoción del enfoque territorial del desarrollo rural, por lo tanto, es fundamental valorar la intervención de los representantes comprometidos en el proceso de estimulación del aprendizaje con la finalidad de fortalecer y modificar comportamientos, Por lo tanto, es fundamental la cooperación de los actores comprometidos en la promoción de hábitos alimenticios y la promoción de una cultura alimenticia en base a nutrientes esenciales, que ayude a contrarrestar la realidad nutricional.

Se considera necesario el diseño de una estrategia educativa interinstitucional, con el apoyo de distintas figuras reconocidas en el ámbito social comprometidos en tema de la atención a la primera infancia a nivel del distrito con un enfoque de interculturalidad que permita mayor identificación y compromiso por parte de la población objetivo.

De igual manera se detalla que: “la construcción de un modelo alimentario-nutricional que articule modernidad y tradiciones culturales es un puente que puede integrar a los humanos con sus raíces generacionales, su entorno natural y el contexto socioeconómico en que se ubica una población” (Crocker et. al, 2004). La estrategia educativa interinstitucional debe tener un enfoque intercultural.

El campo temático de la estrategia educativa interinstitucional está basada en la promoción de los doce mensajes para la alimentación saludable que se vienen promoviendo en las Guías Alimentarias para la población peruana, aprobadas con Resolución Ministerial N°1553-2018, que es una norma técnica de alimentación

saludable, el Reglamento de alimentación infantil aprobado con el D.S.N°009-2006/MINSA, Norma técnica de salud para el control del crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menores de cinco años aprobado con la R.M.N° 990-2010/MINSA, entre otros. (Ministerio de Salud, 2015)

Teniendo en cuenta la segunda categoría de análisis de esta investigación, la FAO define como alimentación saludable, cuando los alimentos consumidos aportan los nutrientes básicos y la energía que las personas necesitan para vivir sanos. Los hábitos alimenticios son muy importantes para un mayor disfrute de la vida, pues se garantiza un crecimiento y desarrollo y se previene enfermedades. En la actualidad existen muchas enfermedades causadas por una mala alimentación, lo cual origina discapacidad y en algunos casos hasta la muerte.

Con la presencia de muchos productos alimenticios procesados, golosinas, bebidas gaseosas, energéticas y otros a través de llamativos spot publicitarios que invaden los medios de comunicación, se ha generado un consumo de alimentos que no aportan los nutrientes deseados para el bienestar, y se ha desorientado a la población en el tema de cómo comer de manera saludable, generando problemas de obesidad, malnutrición y desnutrición.

Una alimentación saludable requiere de conocimientos básicos sobre los alimentos y su aporte nutricional en las diferentes etapas de nuestra vida, especialmente en la etapa inicial de la infancia.

La primera infancia es la etapa de existencia que comprende desde el estadio prenatal hasta los primeros cinco años. La UNESCO considera desde el nacimiento hasta los primeros ocho años. Esta etapa es fundamental en el crecimiento del cerebro de todo ser humano. Asimismo, se precisa que “los primeros años son esenciales para el desarrollo vital de una persona ya que en esta etapa la genética y las experiencias perfilan la arquitectura del cerebro y diseñan el comportamiento humano”. (Campos, 2010).

UNICEF (2019) en su informe Niños, alimento y nutrición precisa que uno de cada tres niños está desnutrido, uno de cada dos sufre hambre encubierto, lo que deteriora el potencial cognitivo de millones de párvulos para desplegar su capacidad. En el mundo, de cada tres niños uno de ellos, no crece adecuadamente.

El sobrepeso y obesidad infantil también está en aumento, esto permite que los niños a temprana edad estén padeciendo enfermedades como diabetes, anemia y desnutrición. En este estudio también se indica que existe una baja calidad de la alimentación pues dos de cada cinco niños lactantes son alimentados con leche materna. Este triste panorama debe obligar a los gobernantes a redireccionar sus políticas en seguridad alimentaria y a implementar sus planes y proyectos para lograr los propósitos de desarrollo sostenible al 2030.

Para promover la alimentación saludable, en nuestro país, se ha elaborado un Planeamiento de seguridad alimenticia, que comprende del 2015 al 2021, con una comisión multisectorial cuyo propósito principal es asegurar que la población logre complacer en todo momento sus demandas de consumo nutritivo. Los propósitos concretos de este plan son cinco: el primero, busca garantizar la disponibilidad de productos alimenticios agropecuarios y recursos hídricos, de consumo seguro, garantizado y de alto valor nutricional; el segundo, está relacionado al tema del acceso a alimentos para toda la población, teniendo una atención preferencial los que se encuentran en estado vulnerable; el tercero, afirma el uso de productos alimenticios que garantizan la salud y la nutrición, teniendo en cuenta los hábitos y la interculturalidad de la población; el cuarto, está relacionado a la adaptación que se debe tener en cuenta por el cambio climático, plagas, enfermedades y otros factores de riesgos que puedan originar una crisis y el último objetivo busca la implementación de un marco institucional programático para trabajar de manera multisectorial acciones en las tres instancias de gobierno (nacional, regional y local).

Estamos a inicios del 2021 y podemos observar que no se han implementado estrategias que permitan el logro de propósitos y fines propuestos en este plan.

El MINSA, ha venido desarrollando diversos programas y estrategias vinculados a la promoción de la alimentación saludable, especialmente en la primera. Se han formulado normas técnicas para la lactancia materna, la alimentación complementaria, el control de crecimiento y desarrollo, guías alimentarias, entre otros documentos, refrendados con las resoluciones respectivas.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Si tenemos en cuenta los aportes de Katayama (2014) quien considera que la investigación cualitativa es aún un paradigma emergente, pero permite un acercamiento a los hechos o sucesos sociales que no pueden ser medidos ni cuantificados. Mejía (2014) precisa que la investigación cualitativa busca procesos de comprensión y significados de la vida social y desde una mirada holística, considero que esta investigación es de tipo cualitativo.

3.1.2. Diseño de investigación

Teniendo en cuenta los aportes de Hurtado (2000) esta investigación tiene un enfoque holístico porque se plantea una propuesta como un proceso global, evolutivo e integrador. El diseño es no experimental, propositivo. La formulación de la propuesta es novedosa porque parte de teorías científicas en el tema de desarrollo humano, teorías educativas y normativa legal a fin de optimizar los recursos en la gestión pública en el cumplimiento de metas y logro de resultados. Bajo este enfoque, esta investigación es proyectiva y de nivel comprensivo, porque se describe y explica los procesos y predice lo que ocurrirá si se interviene en los procesos proponiendo una estrategia que solucione los problemas detectados.

3.2. Categoría, Subcategoría y matriz de categorización apriorística.

Categoría 1. Estrategia educativa interinstitucional

Sub categoría:

- Participación interinstitucional
- Planes operativos articulados a nivel distrital.
- Actividades educativas para la promoción de la salud

- Enfoques pedagógicos socio constructivistas para la promoción de la alimentación saludable.
- Voluntad política para el trabajo articulado

Categoría 2. Seguridad alimentaria de la primera infancia

- Políticas públicas de seguridad alimentaria en el distrito.
- Programas sociales de apoyo alimentario
- Utilización y consumo adecuado de alimentos con enfoque intercultural.
- Guías alimentarias y normas técnicas relacionados a la alimentación en la primera infancia.

3.3. Escenario de estudio

En escenario fue el distrito de Manuel Mesones Muro, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque. Se trabajó con las instituciones que abordan directa o forma indirecta el tema de alimentación saludable de la primera infancia.

3.4. Participantes

El primer grupo de participantes lo conformaron los actores de los organismos públicos y privados comprometidos en temas de salud, educación y nutrición en el distrito.

El segundo grupo fue la población que recibe los servicios de salud, educación y nutrición a través de los comisionados de los grupos sociales de base.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Observación.- Se realizó un mapeo de organizaciones que trabajan con la primera niñez en el distrito, para ello se aplicó una guía de observación.

Entrevista.- Se utilizó las entrevistas semi-estandarizadas a fin de poder recoger de manera objetiva la información de los entrevistados que dirigen instituciones identificadas involucradas en la seguridad alimentaria de la

primera infancia en el distrito, así como a las beneficiarias de estos servicios para conocer el grado de satisfacción y eficiencias de los mismos. El instrumento utilizado fue el cuestionario.

Revisión documentaria. Se analizó el Manual de Organización y Funciones de cada institución identificada, los presupuestos, sus cuadros operativos institucionales, la normatividad vigente en lo concerniente a la modernización del estado y al tema de seguridad alimentaria en la primera infancia, El Plan Nacional de seguridad alimentaria al 2021 y la Estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional al 2021 entre otros.

3.6. Procedimiento

La investigación se inició con la realización del mapeo de instituciones públicas que trabajan el tema de alimentación en la primera infancia.

Se usó una guía de observación para las instituciones de este estudio, con la finalidad de conocer sus competencias, sus presupuestos, sus proyectos en temas de educación alimentaria y sus logros obtenidos en beneficio de la primera infancia.

De acuerdo con el ámbito normativo que rige la modernización del estado y las metas propuestas en los diferentes planes y estrategias de seguridad alimentaria para la primera infancia se elaboró como propuesta la estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia una ruta de intervención interinstitucional, la cual fue validada por expertos y con las respectivas instancias a fin de generar compromisos para una articulación interinstitucional. En esta estrategia se consideró como un eje transversal el tema de educación nutricional, aspecto que no se ha observado en los diferentes programas de apoyo alimentario. Se procedió a validar la estrategias con expertos.

3.7. Rigor científico

Núñez (2016) manifiesta que el quehacer científico riguroso del enfoque cualitativo se logra practicando una vigilancia epistemológica que comprende un

acercamiento primario al objeto de estudio, seguido de un análisis y exposición de los resultados. En relación a lo expuesto se analizó las interrelaciones que se dan en el ámbito de estudio teniendo como base la normativa legal y la lógica de trabajo de las instituciones focalizadas, así como el diseño de estrategia respondió a los niveles de competencia ya establecidos en los manuales de organización y funciones de cada institución, a los presupuestos y a los posibles resultados que tendrá en el mejoramiento de la alimentación de la primera infancia.

3.8. Método de análisis de datos

Schettini y Cortazzo (2015) considera como uno de los procedimientos de análisis de información el de la Teoría fundamentada, que se inicia con el recojo de datos de las observaciones y sus respectivos comentarios interpretativos, luego se codificó y categorizó la información, se realizó un muestreo teórico y se compara con las teorías propuestas en el marco legal y en las documentos de planificación estratégica que se han realizado en materia de seguridad alimentaria en la primera infancia.

3.9. Aspectos éticos

Moscoso y Diaz (2017) expresan que el investigador cualitativo está en constante interacción con los seres investigados y los resultados son productos de esta interacción, por lo tanto los datos obtenidos serán tratados con objetividad y veracidad.

Esta investigación se realizó teniendo en cuenta el enfoque de derecho ya que su fin es mejorar la seguridad alimentaria de la primera infancia y el uso eficiente de los recursos que maneja las instituciones públicas.

IV. RESULTADOS

Ortiz, et al., (2016) consideran que la sociedad es un sistema complejo de componentes y dimensiones que se encuentran en continua interacción e interdependencia y que el cambio de alguno de esos componentes tiene necesariamente un impacto en el resto que conforman el sistema social; por lo tanto, toda propuesta que busca incidir en un modelo de desarrollo requiere tener en las necesidades, intereses y perspectivas de los diversos actores sociales que directa o indirectamente se encuentra implicados en dicha situación. Por ello, en este estudio cualitativo, se realizó en primer lugar el mapeo de instituciones a nivel distrital que tienen vinculación con el tema de alimentación en la primera infancia, con la finalidad de conocer su estructura orgánica, sus responsables, su plan operativo institucional y sus presupuestos, para poder alinear las posibles actividades que se tengan que planificar de manera articulada. Otro de los objetivos del mapeo de actores fue también precisar el nivel de involucramiento que tiene el personal con el tema de una alimentación adecuada para los niños de 0 a 5 años y cuál es el nivel de eficiencia que tiene el personal para atender a esta población.

Al visitar el distrito se pudo identificar las siguientes instituciones públicas: Municipalidad Distrital de Manuel Mesones Muro, Centro de Salud del mismo distrito, instituciones educativas de nivel inicial, organizaciones sociales de base (4 comedores Populares y 17 Comités de Vaso de leche) y Programa Juntos.

Teniendo en cuenta que debido a la pandemia COVID-19 la atención en las diferentes instituciones identificadas fue limitada, pero se pudo contactar con el personal responsable y se aplicó el primer instrumento, que fue, una ficha de observación a la institución visitada.

En la Municipalidad Distrital, analizando sus documentos de gestión se pudo visualizar, que tiene una Jefatura de Programas Sociales, quien se encarga de coordinar con los favorecidos de programas de respaldo alimenticio, como son los cuatro Comedores Populares que atiende a doscientos beneficiarios y diecisiete Comités de Vaso de Leche que tienen setecientos beneficiarios, su labor solo es de coordinar la entrega del producto el cual es adquirido a través del área de Logística, en el caso de las organizaciones de vaso de leche, y comedores del

pueblo, la adquisición se hace a través del gobierno provincial. No se han realizado ningún tipo de capacitación en temas de alimentación saludable. En relación a las actividades que se hayan presupuestadas, solo se observó que son la adquisición de productos y el pago de los gastos operativos que se tienen que realizar para la distribución. Tiene un promotor que verifica la entrega de las raciones para dar conformidad y realizar los pagos respectivos. No se ha considerado ninguna actividad de capacitación. No se ha establecido ningún convenio con otras instituciones en el tema de promover acciones educativas para mejorar la calidad de la alimentación, no tienen recursos humanos ni económicos para tal fin. Al preguntarle sobre el nivel de satisfacción de los usuarios, manifestó la responsable del área, que es bueno, solo en relación a los productos que se adquieren, pero no logran cubrir la gran demanda que existen, especialmente en las zonas rurales. En cuanto a la voluntad política, se mostró interesada por participar de un trabajo conjunto con los otros sectores de la zona para mejorar la alimentación de los niños de 0 a 5 años de edad.

En el Centro de Salud de Mesones Muro, que es la segunda institución identificada, cuenta con dieciocho trabajadores, cinco médicos, ocho enfermeras, tres personas de servicio, dos administrativos. Cuenta con servicios de maternidad y control de crecimiento y desarrollo. Tiene una asignación presupuestal destinada a cubrir gastos de mantenimiento y una pequeña caja chica. La infraestructura no está en estado óptimo para el servicio; sin embargo, el personal que allí labora busca brindar la mejor atención. Se trabaja en función al cumplimiento de metas, tiene un control de las madres gestantes y niños que reciben atención en CRED, pero no han realizado, en los últimos cinco años, ninguna coordinación con otras instituciones del distrito. Con respecto a las actividades de capacitación en temas de alimentación a los niños de 0 a 5 años, se pudo observar que se programan mensualmente sesiones demostrativas para la preparación de alimentos para las madres que tienen niños mayores de seis meses; para orientarlas en la alimentación complementaria a la lactancia materna. Estas actividades se realizan en los ambientes de atención a los niños que asisten a su control de crecimiento y desarrollo así como para su vacunación. La metodología utilizada en estas sesiones no es muy participativa. Las madres solo observan las sesiones. En el año 2020 solo se realizaron hasta el mes de marzo por el tema de pandemia.

Uno de los inconvenientes que existe para trabajar algunos convenios, es que el personal de salud no es estable, muchos se encuentran realizando su Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud (**SERUMS**) del Ministerio de Salud (MINSA) que tiene una duración aproximada de un año, luego dejan la zona, por ello no hay una voluntad política firme para participar en actividades articuladas a nivel interinstitucional.

Otra institución identificada en el distrito son las de educación inicial. En el distrito existen cuatro. Su población escolar aproximada es de ciento setenta y cinco estudiantes su misión de estas instituciones es desarrollar competencias y habilidades que le permitan promover un proceso de estructuración del pensamiento, de su creatividad y su comunicación. También se orienta a permitir el desarrollo sensorial y motriz, el crecimiento social efectivo y la adquisición práctica de los valores éticos. Estas instituciones reciben una asignación presupuestal mínima de parte del estado para mejoramiento de infraestructura. En el año 2020, desde el 15 de marzo del año 2020 hasta la fecha, no se han realizado las actividades académicas debido a la pandemia COVID 19 y se trabajó de manera virtual, pero con mucha dificultad. Al observar a programación curricular del presente año, se pudo apreciar que se han programado solo tres sesiones de aprendizaje, durante el año, para tratar el tema de loncheras saludables, y cuatro reuniones de Escuela de Padres, pero solo en una de ellas se precisó el tema de la importancia de la alimentación para el desempeño escolar de sus hijos. Estas instituciones no cuentan con ningún presupuesto para realizar capacitaciones en temas de alimentación sana, pero si tienen a docentes capacitadas en el enfoque socio constructivista. Se pudo apreciar algunos locales donde habían funcionado los PRONOEI, pero en la actualidad están cerrados por falta de presupuesto para el pago de las promotoras que ganan sólo quinientos soles en zona urbana y setecientos soles en zona rural. No existe una atención para el desarrollo sensorial y motriz en los primeros 3 años de vida, que es un periodo de suma importancia para el desenvolvimiento en la parte cognitiva y social de todo ciudadano.

En el distrito también se identificó la presencia del Programa Juntos que depende del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y brinda un apoyo para garantizar la salud y la educación en las familias de baja condición económica, contribuyendo a

generar un mejor capital humano. Los beneficiarios de este programa se comprometen a enviar a sus hijos de manera permanente al colegio, a fin de evitar la deserción, y llevar a sus menores hijos de manera oportuna a su control de crecimiento y vacunación en los diferentes centros de salud. Se busca promover una corresponsabilidad entre las familias y el estado. El incentivo económico que reciben las familias es condicionado con el cumplimiento de los acuerdos, que son, la asistencia a las instituciones educativas y a los centros de salud. El distrito de Mesones Muro, tiene setenta beneficiados, solo por el caso de la pandemia, porque no es considerado un distrito de extrema pobreza. En esta coyuntura, se les ha exonerado del compromiso para evitar los contagios. No existe una sede del programa, solo a través de la Jefatura de Programas Sociales de la Municipalidad Distrital se coordinó la inscripción teniendo en cuenta el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) y la asignación de doscientos soles cada dos meses, y se les deposita a su cuenta personal de cada beneficiario.

En la comunidad se identificó como organizaciones sociales de base relacionados con la primera infancia a los Comités de Vaso de Leche. Este programa fue creado para reforzar la alimentación con la entrega de una ración diaria que eleve su nivel nutricional en la población vulnerable, de pobreza y extrema pobreza. Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida y reducir la alta tasa de mortalidad infantil en menores de seis años, en madres gestantes y lactantes, como primera prioridad; luego se puede atender a los ancianos, niños en estado de desnutrición de siete a trece años, pacientes con tuberculosis y personas que presenten alguna discapacidad permanente, como segunda prioridad. Otro de los objetivos de este programa es el ofrecer capacitaciones para el emprendimiento de proyectos productivos en cada comité. El primer programa tiene diecisiete Comités y setecientos beneficiarios. Las presidentas de cada comité reciben los productos lácteos (mezcla de cereales) y los entrega a cada madre. La ración está supeditada al número de beneficiarios que registra cada hogar. La municipalidad distribuye una vez al mes a los comités y las presidentas también lo entregan en esa misma modalidad a las madres o beneficiarios. El alimento se reparte en crudo.

Estos comités no tienen ningún presupuesto. No realizan actividades económicas ni de capacitación entre las usuarias. Con relación al nivel de satisfacción de los

usuarios, no es óptimo, consideran que se debe mejorar los productos que adquieren la municipalidad. No ha suscrito ningún convenio con alguna institución a nivel distrital. Manifestaron interés en ser capacitadas para atender mejor las necesidades nutricionales de sus hijos e integrantes de su familia.

El programa de apoyo alimentario denominado Comedores Populares, fueron transferidos del Programa Nacional de Apoyo Alimentario (PRONAA) a las municipalidades provinciales en el año 2007. El presupuesto que designa el Estado para cada comedor a nivel distrital, lo envían a la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, quien hace las adquisiciones de los productos alimenticios y los distribuye a cada uno de los seis distritos que pertenecen a esta provincia. Los Comités reciben alimentos para dos o tres meses. Los productos que conforman la canasta son: arroz, menestra, aceite y algunas latas de atún o pescado salado, sellado al vacío. El comité se encarga de prepararlos y se distribuyen a los asociados quienes pagan una mínima cuota económica para cubrir los gastos de combustible y otros productos alimenticios complementarios. Aquí funcionan cuatro comedores y atienden a doscientos beneficiarios. Las madres beneficiarias se organizan para la preparación y entrega de las raciones. En los últimos diez años, comentan, no han recibido ningún asesoramiento en el tema nutricional, por parte de los funcionarios a nivel del distrito y de otra institución a nivel regional. Las madres preparan según su experiencia y conocimiento que les ha sido transferido de manera generacional. Se desconoce el nivel nutritivo de los productos de la zona, algunas veces lo consumen en función a los precios de mercado. Su alimentación tiene un mayor aporte de carbohidratos, que de vitaminas y minerales. Están orientados a cubrir el hambre más que los requerimientos nutricionales de los niños y de toda la familia de beneficiarios. Los medios que recaudan están orientados solo a complementar la dieta. Refiere que el PRONAA si enviaba algunos recetarios, pero no han participado de talleres de capacitación. Muestran un deseo de profundizar sus conocimientos sobre alimentación, especialmente, en plena pandemia COVID 19.

Un segundo instrumento aplicado fue la entrevista a los actores decisores de las instituciones identificadas que tiene una intervención directa en la atención de la primera infancia. Los resultados de este documento expresan lo siguiente: la

Municipalidad distrital de Manuel Mesones Muro, solo ejecuta la adquisición de compra de los productos para el programa vaso de leche y los entrega a los beneficiarios a través de la jefatura de Programas Sociales, no existe otro tipo de intervención. El alcalde y los regidores no asumen un compromiso directo con la atención de los niños menores de cinco años; lo consideran que el tema alimentario no es de su competencia. Están más interesados en la construcción de obras de infraestructura. No se han programado ninguna actividad orientada a la educación nutricional, por ello no se han propuesto metas, y consideran que no es factible atender a la población indicada por falta de presupuesto. Se desconoce los lineamientos de la modernización de la gestión públicas y los objetivos del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y los objetivos del milenio en tema de alimentación.

El responsable del Centro de Salud, indica en la entrevista, que vienen trabajando para reducir los problemas de desnutrición crónica infantil y la anemia; que los porcentajes son bajos, en comparación a los distritos de Cañarís e Incahuasi, sin embargo, no se han cumplido las metas propuestas. En el 2020 ha sido un año bastante especial, por el tema de la pandemia, por ello no se cumplido con brindar atención oportuna en el tema de vacunación y atención a los niños en el control de su crecimiento. Las actividades de capacitación nutricional, se han realizado solo hasta el primer trimestre del año 2020. No existe una planificación para ofrecer educación nutricional a la población. En relación a posibles convenios con otras instituciones del distrito para atender la educación nutricional, precisó que no existe antecedentes en sus archivos sobre algún tipo de convenio. Advirtió que las autoridades del distrito no brindan un apoyo al centro de salud, aduciendo la limitación presupuestal. Se indicó que se tiene conocimiento sobre los programas que desde el MINSA se vienen implementando como es la promoción de la lactancia materna, el consumo de alimentos saludables para evitar la desnutrición y el sobrepeso, que existen las guías para una alimentación saludable, norma técnica para la alimentación saludable pero no se han realizado eventos de capacitación durante este año. Otra de las limitaciones, que precisó el personal entrevistado, es que las madres eluden participar en alguna actividad educativa justificándose en sus ocupaciones, desconociendo así la importancia de ser

capacitadas. Los entrevistados consideran interesante la propuesta de realizar un trabajo articulado con otras instituciones para mejorar el problema nutricional.

El Programa Juntos, y las instituciones educativas de nivel inicial, no realizan actividades educativas en nutrición. Entre las limitaciones para realizar este trabajo educativo, se expresa que no hay personal suficiente para la capacitación y que los recursos económicos son muy limitados. Consideraron importante partir del conocimiento nutricional de los productos propios de la zona para incorporarlos a su dieta y limitarse en la ingesta de productos industrializados, no recomendables. Se mostraron muy receptivos en participar en el diseño de una estrategia educativa de manera participativa.

Se entrevistó a dos presidentas de comités vaso de leche y tres representantes de los comedores populares, quienes son también usuarias de los servicios de salud para conocer su evaluación de la atención que reciben en temas de capacitación nutricional. Al preguntarles que entienden por alimentación saludable, solo la mitad de ellas pudo aproximarse a la definición correcta. El total de las entrevistadas desconocían los servicios que ofrece el Estado para mejorar la alimentación. Al pedirle que evalúen los servicios de alimentación saludable, dos de ellas estaban de acuerdo con los programas de vaso de leche y comedores, y tres mostraron satisfacción con la atención de centro de salud.

En el tema de educación en nutrición, las entrevistadas, manifestaron que solo recibieron unos folletos donde se indicaba la importancia de la lactancia y que también en la posta existen unas láminas que indican los diferentes alimentos que se deben consumir, pero no se les brindó mayor orientación. Al preguntarles sobre el significado de los octógonos en los productos envasados, la mayoría de las entrevistadas manifestaron desconocer su significado y que no lo consideran importante a la hora de adquirir el producto. Se pudo apreciar que su alimentación está basada en el consumo de carbohidratos dejando de lado el consumo de frutas, verduras, menestras. Es decir, que no conocen las guías de una alimentación saludable que el MINSA ha establecido. Cuando se les interrogó sobre cómo desean recibir la capacitación, todas las entrevistadas manifestaron que sea de manera práctica y utilizando los productos que están a su alcance económico.

IV. DISCUSIÓN

Se utilizó como herramienta metodológica el mapeo de actores para poder comprender la realidad de este escenario social. Silva, (2017) sostiene que es la fotografía de las personas o grupos sociales que interactúan de manera sostenida para abordar un problema público. Se identificó que solo existen instituciones públicas, entre ellas tenemos la Municipalidad Distrital de Mesones Muro, a través de la Jefatura de Programas Sociales, El Centro de Salud del distrito, el Programa Juntos. Entre las organizaciones Sociales de Base se identificó a cuatro comedores populares y diecisiete comités de vaso de leche. Se puede observar que sí existe intervención del Estado a través de dos instituciones de manera permanente, la municipalidad encargada de administrar los recursos del programa Vaso de leche y verificar la distribución de los alimentos para los comedores adquiridos por la Municipalidad Provincial y el Centro de salud que verifica el control de crecimiento y desarrollo de los niños y la vacunación, se pone énfasis en promover la lactancia materna y la complementación nutricional en esta etapa importante. Este resultado es respaldado por Luna et. al, (2018) quienes expresan que “la alimentación durante el primer año de vida es un factor decisivo en su desarrollo. De manera indirecta puede asumirse como un marcador de condiciones de vida. Lo expuesto y el análisis de este mapeo institucional me lleva a precisar que el Estado sí muestra preocupación por la atención de la primera infancia, pues designa presupuesto, aunque no sea el óptimo. La deficiencia que se ha identificado es que los funcionarios de la municipalidad distrital, no complementan este servicio con una orientación educativa a las madres, pues se han limitado a la adquisición de productos sin tener un mayor cuidado en la adecuada selección teniendo en cuenta el objetivo que el Estado tiene con la implementación de este programa, que es atender las necesidades nutricionales de los niños y niñas de la primera infancia. Cuando se les preguntó a los funcionarios responsables de la municipalidad sobre los objetivos y fines del programa Vaso de Leche y Comedores Populares, mostraron un desconocimiento, solo se limitaron a decir que ellos repartían los productos que eran adquiridos por las áreas respectivas (logística y administración). Bardalez (2020) en su tesis sostiene que la designación de funcionarios públicos como cargos de confianza, en las municipalidades locales, influyen en la calidad de

la gestión pública, por ello deben tener capacitación y responsabilidad social, no solo justificar su asistencia

Con el objetivo de describir el accionar de estas instituciones en la promoción de una alimentación saludable en la primera infancia en el distrito, los resultados mostraron que las instituciones públicas realizan sus actividades de manera individual. No existe ninguna experiencia de trabajo articulado para promover una alimentación saludable y no se percibe conocimiento ni interés de los funcionarios por este tema.. No se ha registrado experiencias de trabajo conjunto en el distrito orientados a promover una alimentación saludable. Una justificación es la falta de presupuestos, el recurso económico solo es destinado a la compra de alimentos, no han previsto en ningún momento el desarrollo de capacidades en temas de educación nutricional. En el Centro de Salud, se han limitado a brindar a las madres dos sesiones demostrativas para preparar los alimentos sólidos para complemento a la lactancia materna y para la administración de los suplementos (chispitas). Las capacitaciones que se brindan en el Centro de Salud del distrito son charlas teóricas, planificadas con una metodología conductista, que no promueve aprendizajes significativos. Por ello las madres no están motivadas a participar en estas sesiones, que se tornan espacios aburridos y sin utilidad para su cotidiano actuar. Las madres de familia, desconocen en su totalidad la importancia que tiene la alimentación sana en el desarrollo cognitivo y biológico de sus hijos. Confunden la alimentación con el solo hecho de brindar a sus hijos productos comestibles para saciar el hambre. Prueba de ello es el alto consumo de golosinas y productos industrializados con escaso valor nutricional.

Molina-Marín et. al. (2017) sostienen que la articulación y cooperación se entienden como procesos que se amalgaman mutuamente, que requieren apoyo técnico y voluntad política en todos los ámbitos y niveles de decisión. El proceso de articulación se construye paulatinamente a través de la gestión y ejecución de actividades. De lo observado, se precisa que existe, en los responsables de las instituciones públicas, un total desconocimiento de los lineamientos de modernización de la gestión pública, de las políticas de seguridad alimentaria que están articuladas a los objetivos del milenio y no se ha difundido la normativa que brinda el Ministerio de Salud. No se concibe la alimentación de la primera infancia

como un tema importante en la gestión edil. Pues las obras de infraestructura les demanda mayor interés que la inversión en la salud de los niños.

Las madres y pobladores desconocen las advertencias que se indican en los octógonos ubicados en los productos envasados. Los presupuestos que manejan estas instituciones no contemplan el desarrollo de actividades educativas. Todo está direccionado a la compra de productos. No se valora los alimentos autóctonos de la zona y su incorporación en la dieta de los niños y de la familia. Esto quiere decir que el trabajo no es muy eficiente, pues el personal tanto del sector salud, como de la municipalidad se limitan a cumplir metas de atención. Leyton (2018), precisa que las relaciones entre los diferentes programas de las entidades públicas y privadas es un reto que nos lleva a la promoción del enfoque territorial del desarrollo rural, por lo tanto, es fundamental valorar la intervención de los representantes comprometidos en el proceso de estimulación del aprendizaje con la finalidad de fortalecer y modificar comportamientos, Por lo tanto, es fundamental la cooperación de los actores comprometidos en la promoción de hábitos alimenticios y la promoción de una cultura alimenticia en base a nutrientes esenciales, que ayude a contrarrestar la realidad nutricional. Analizando estos resultados, se puede precisar que estas intervenciones no permitirán una mejora sostenible en el tema de alimentación saludable, ya que solo se les entrega el alimento, pero no se realiza una capacitación a las madres, un acompañamiento y evaluación sobre sus conocimientos en cómo alimentar a sus hijos de manera saludable, haciendo un uso correcto del escaso recurso económico que tienen como ingreso. Es importante analizar la eficiencia del uso de los recursos públicos en el gasto social, pues no se trata de gastar más, sino de “gastar mejor cambiando de un gasto despilfarrador e ineficiente a un gasto eficiente que contribuya al crecimiento sin agudizar la desigualdad”. (Izquierdo et al., 2018)

Teóricamente, son consciente que la primera infancia debe tener un trato especial tanto en alimentación como en estimulación temprana, pero los factores limitantes son el bajo presupuesto que cada institución tiene para realizar su trabajo y la falta de recursos humanos capacitados. Se carece de estrategias educativas transversales orientadas a promover una alimentación saludable en la primera infancia y en toda la población. La alimentación institucional plantea retos en la

elaboración, la conservación, la calidad y el valor nutritivo de los alimentos, así como en la seguridad alimentaria y en sus implicaciones en la salud de las poblaciones, y, desde el punto de vista gastronómico, como rutina diaria en grupos de población vulnerables (Valero et. al, 2018).

El tercer objetivo es proponer una estrategia educativa interinstitucional para la promoción de una alimentación saludable. Pues se observó que sí existe predisposición de los representantes de las instituciones pública para realizar un trabajo articulado a fin de utilizar con mayor eficiencia el presupuesto asignado a cada institución, buscando ampliar la cobertura de la atención dando preferencia a las actividades de educación en alimentación saludable. Esto favorece la propuesta que sería fruto de un trabajo coordinado con las instituciones y permitirá incluir en sus planes operativos institucionales actividades de educación nutricional Castañeda (2014) precisa que el constructo reformador en el contexto de un estado moderno, permite establecer sinergias en una interrelación de diversos sectores y estatus del gobierno para formular, gestionar e implementar políticas públicas con eficiencia y pertinencia satisfaciendo la demanda de la población. Con la articulación se evita la superposición y duplicidad de funciones entre entidades y gobiernos. De igual manera se detalla que: “la construcción de un modelo alimentario-nutricional que articule modernidad y tradiciones culturales es un puente que puede integrar a los humanos con sus raíces generacionales, su entorno natural y el contexto socioeconómico en que se ubica una población” (Crocker et. al, 2004,). Ekmeiro (2016) en su tesis doctoral ofrece una propuesta pedagógica para la educación nutricional con un enfoque sociocultural. Los lineamientos centrales de la propuesta están en total articulación a las competencias de las instituciones involucradas en el tema y al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y a la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria al 2030. Estos documentos existen desde 2013, donde se expresa “qué se debe hacer”, el problema está en la implementación de la estrategia nacional, es decir el “cómo hacer”. Este es el principal obstáculo de muchas políticas públicas que en teoría son muy elocuentes, pero al aplicar en el contexto social encontramos dificultades debido a que no existe un trabajo conjunto, bajo el sistema de enfoque territorial, que nos permita lograr metas con el menor recurso económico disponible, que este considerado a los planes operativos de la Municipalidad distrital y del sector salud

y a los requerimientos de los usuarios de estos servicios. El enfoque socio constructivista, en educación, ha generado buenos resultados porque está contextualizando los contenidos temáticos en función a las necesidades del entorno social. La participación de los actores involucrado es muy importante porque se genera un compromiso en el diseño de la estrategia y en la aplicación. La formulación de la estrategia también tiene un enfoque de interculturalidad, porque tenemos que identificar los productos propios de la zona, valorarlos su contenido nutricional y promover su consumo indicado sus beneficios en relación al consumo de alimentos procesados. Por ello, la Educación en Alimentación y Nutrición debe orientarse a potenciar o modificar los hábitos alimentarios, involucrando a todos los miembros de la comunidad. Educar sobre la necesidad e importancia de una buena alimentación implica: descubrir y erradicar creencias, mitos y conductas erróneas (De la Cruz, 2015).

La propuesta del diseño de la estrategia educativa contiene los enfoques educativos socio constructivistas, de interculturalidad, derecho humano a la alimentación, de género y de ciclo de vida. El objetivo general es implementar la estrategia que permita promover una alimentación saludable en el distrito. Entre los objetivos específico se precisa, primero, fomentar la participación de una instancia distrital de articulación interinstitucional en la promoción de la alimentación saludable de la primera infancia, el segundo objetivo es el de desarrollar planes operativos interinstitucionales a nivel distrital a favor de la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia y el tercero, es el diseñar actividades educativas para la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia con el enfoque pedagógico socio constructivista. La población objetivo de esta estrategia son los niños y niñas de 0 a 5 años y la meta es la implementación de la estrategia.

Las estrategias del primer objetivo específico es la de conformar una instancia distrital de articulación interinstitucional desde el gobierno local, quien será el responsable para convocar a los representantes de las instituciones a nivel distrital, relacionadas con la atención a la primera infancia. Esta instancia será responsable de implementar, evaluar y hacer seguimiento a la propuesta educativa. La segunda estrategia de este objetivo será la de gestionar mecanismos normativos de

articulación para la sostenibilidad de esta intervención, mostrando voluntad política de trabajo en beneficio de la primera infancia. Otra estrategia para este objetivo es el de implementar un sistema de seguimiento y evaluación a la estrategia educativa interinstitucional y la difusión de ésta a nivel de todo el distrito.

Las estrategias diseñadas para el segundo objetivo específico es el fortalecer capacidades interinstitucionales de planificación y presupuesto articulada a favor de la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia; la segunda, es el diseño de los planes operativos articulados a nivel interinstitucional mediante el uso de instrumentos técnicos para una planificación programática y presupuestal, y la tercera es gestionar mecanismos financieros para la implementación de la estrategia educativa interinstitucional.

Para el tercer objetivo específico se plantea como primera estrategia el desarrollar programas y proyectos con objetivos nutricionales articulados y enfocados en la promoción de una alimentación saludable en la primera infancia. La segunda estrategia es el implementar el documento técnico del MINSA “Guías Alimentarias para niños y niñas de 0 a 2 años”, en toda la población del distrito adaptándolas al enfoque de interculturalidad, para seguir las recomendaciones técnicas. La tercera estrategia es desarrollar un sistema de vigilancia del estado nutricional de la población objetivo a través de las instituciones de educación y salud y la última estrategia está vinculada a la comunicación, pues se busca que los mensajes lleguen a la población de una manera clara, directa y teniendo en cuenta su propia expresión local y se propone el diseño de materiales educativos en temas nutricionales con un enfoque de interculturalidad para tener mayor impacto en la recepción de los mensajes.

VI. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el mapeo de actores se identificó las siguientes instituciones públicas vinculadas en la atención a la primera infancia: Municipalidad Distrital de José Mesones Muro, Centro de salud, Programa Juntos y las dos instituciones educativas de nivel inicial y comités de Vaso de Leche, y Comedores Populares.

Existe un trabajo individual y poco eficiente de las instituciones públicas que están vinculadas con la atención de la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro, por desconocimiento de los lineamientos de modernización del estado y las normativas que en alimentación saludable ha emitido el Ministerio de Salud a fin de disminuir la desnutrición crónica infantil y la anemia; garantizando así, un desarrollo cognitivo y biológico óptimo de la primera infancia. Se desconoce la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria al 2021 así como los lineamientos de la modernización de la gestión Pública, las Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 (D.S. 026-2020). Asimismo, los usuarios de estos servicios carecen de una cultura nutricional que favorezca el desarrollo óptimo de la primera infancia.

Se elaboró como propuesta, una estrategia educativa interinstitucional para promover la alimentación saludable en la primera infancia en el distrito Manuel Mesones Muro de la provincia de Ferreñafe. Se tomó en cuenta en este diseño la participación activa de los responsables de estas instituciones, la planificación operativa y el desarrollo de actividades educativas bajo el enfoque socio constructivista que permita adquirir hábitos alimenticios saludables conociendo y valorando el nivel nutricional de los productos de la localidad.

VII. RECOMENDACIONES

La implementación de la estrategia propuesta, como producto de esta investigación, debe ser implementada a nivel de distrito teniendo como ente articulador al gobierno local.

Es imperativo garantizar la capacitación del personal de salud, así como a los funcionarios de las instancias respectivas que trabajan el tema nutricional, con las últimas normativas legales que se dan desde el Ministerio de salud y el Ministerio de Economía y Finanzas para realizar de manera eficiente su trabajo y tener en cuenta que el factor educativo es transversal en todo proceso de cambio y desarrollo.

Valorar el aporte de las teorías socio constructivistas en las actividades educativas para promover la alimentación saludable y diseñar las sesiones demostrativas que logren aprendizajes significativos los cuales permitan un cambio de actitud favorable para la práctica de buenos hábitos alimenticios.

VIII. PROPUESTA

Estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia distrito Manuel Mesones Muro 2020

I. INTRODUCCIÓN

La propuesta de contenidos técnicos, se basa en la reciente aprobación del Documento Técnico del Ministerio de Salud: Guías Alimentarias para niñas y niños menores de 2 años con la R.M. N° 967-2020/MINSA, el cual contiene 14 recomendaciones, que establecen los principios y recomendaciones para una alimentación saludable en los cinco primeros años de vida.

La Propuesta se basa en desarrollar una estrategia educativa inter institucional tomando en cuenta en enfoque socio constructivista que promueva una alimentación saludable en la primera infancia, del distrito Manuel Mesones Muro, tomando en cuenta tres componentes de intervención, tales como la participación interinstitucional, el desarrollo de planes operativos articulados a nivel del distrito, desarrollo de actividades educativas que promuevan la salud durante la primera infancia, con el enfoque pedagógico socioconstructivista de promover la alimentación saludable.

La propuesta contiene: los enfoques, objetivo general, objetivos específicos, población objetivo, metas del objetivo general, estrategias de los objetivos específicos, lo cuales permitirán abordar los cuatro lineamientos de la propuesta de intervención, teniendo en cuenta que con ello se contribuye en la mejora de gestión pública con la implementación de procesos técnico políticos, contribuyendo al fortalecimiento y sostenibilidad del estado nutricional y salud de la población peruana en la primera infancia y promover una alimentación saludable.

II. ENFOQUES DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA INTERINSTITUCIONAL

2.1. SOCIOCONSTRUCTIVISTA:

La teoría educativa del socioconstructivismo, planteada por Vigostky, expresa que se facilita el aprendizaje cuando el ser humano interactúa con su entorno, porque

internaliza relaciones y procesos con la cultura a la que pertenece, apropiándose de saberes vinculados con el actuar alimenticio.

Las actividades educativas estarán orientadas a disminuir la adquisición cuantiosa de productos alimenticios con bajos niveles nutritivos y promover el conocimiento y consumo de alimentos oriundos en nuestro régimen alimenticio a fin de consolidar formas de vida saludable a nivel social. Esta propuesta se basa en comprobar la teoría sociocultural de Vygotsky, como soporte innovador de una propuesta programática en cultura alimenticia, con la finalidad de generar nuevas posturas que transitan de lo individual a lo comunitario, en busca de un modelo óptimo de alimentación.

2.2. INTERCULTURALIDAD:

Trabajar con un enfoque de interculturalidad conlleva a valorar los saberes y cosmovisiones del mundo, fortalecer nuestro potencial y valía conservando una actitud positiva frente al cambio. Esto requiere aliados estratégicos del entorno local para el logro de consensos, convivencia pacífica y el desarrollo sustentable, como base procesual de una nueva perspectiva que fortalezca la identidad para asumir nuevos roles de cambio en nuestra cultura alimenticia.

2.3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN:

El derecho a una alimentación saludable fue expuesto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en 1948 de las Naciones Unidas. En 1996, se adapta formalmente el derecho a una alimentación de calidad, lo cual fue el referente para los logros obtenidos por los delegados participantes a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. “El Perú adoptó el derecho a la alimentación en el marco de los acuerdos internacionales suscritos para alcanzar la seguridad alimentaria y se encuentra incorporado, expresamente, en el Plan Nacional de Derechos Humanos”. (Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2013)

2.4. GÉNERO:

Se procura una participación equilibrada de mujeres y varones, disminuyendo la brecha de inequidad. Para tal efecto, se busca activar la participación de dichos géneros al momento de tomar decisiones, teniendo en consideración el marco normativo de las políticas, programas, proyectos para el desarrollo de gran impacto en ambos sexos de manera distinta; y a la vez podrían fracasar si se asumen que las condiciones de vida son iguales para ambos y presentan oportunidades para ambos sin tener en cuenta especificaciones en cuento a las condiciones de vida del sexo femenino.

2.5. CICLO DE VIDA:

Una nutrición buena en el periodo de gestación, asegurará en los primeros tiempos de este proceso, un cerebro óptimamente desarrollado, crecimiento y desarrollo estructural. Por ello, un proceso alimenticio de calidad en las madres gestantes contribuye a corto plazo en el desarrollo apropiado del cerebro, contribuye a un buen crecimiento y un óptimo desarrollo corporal. Asimismo, una conveniente planificación metabólica del bebé. Por lo tanto, en los primeros tres años es fundamental incorporar buenas prácticas de alimentación para la población de infantes y hacer énfasis en la lactancia de la madre durante los seis meses , a una alimentación complementaria en los siguientes treinta meses, a buenas prácticas de ingesta de nutrientes y a incorporar atención a la salud de la población infantil en el marco de la prevención de enfermedades.

Los factores mencionados en un periodo de mediano a largo plazo influyen en buenos resultados cognitivos, en la producción, evitando riesgos de obesidad, problemas cardiacos, presión arterial y otras alteraciones de la salud vinculadas a la alimentación (Ministerio de Agricultura y Riego, 2012).

III. OBJETIVO GENERAL:

Implementar estrategia educativa interinstitucional que permita promover una alimentación saludable a nivel del distrito de Manuel Mesones Muro en la población en la primera infancia.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 4.1. Fomentar la participación de una instancia distrital de articulación interinstitucional en la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia en el Distrito de Manuel Mesones Muro.
- 4.2. Desarrollar planes operativos interinstitucional a nivel distrital a favor de la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro.
- 4.3. Diseñar las actividades educativas para la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia con el enfoque pedagógico socio constructivista.

V. POBLACIÓN OBJETIVO

Niños y niñas menores de 5 años del distrito de Manuel Mesones Muro.

VI. META DEL OBJETIVO GENERAL

Implementar la estrategia educativa interinstitucional en el distrito de Manuel Mesones Muro.

VII. ESTRATEGIAS DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

7.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Fomentar la participación de una instancia distrital de articulación interinstitucional en el desarrollo de la alimentación saludable para la primera infancia en el contexto de Manuel Mesones Muro.

E1.1: Conformar la instancia distrital de articulación interinstitucional desde el Gobierno Local.

Esta estrategia está relacionada a la producción de un espacio distrital desde el Gobierno Local de la Municipalidad de Manuel Mesones Muro, conformado por representantes relacionados a la intervención en la primera infancia en el distrito, responsable de la implementar, evaluar y hacer seguimiento en la cimentación de la propuesta educativa a favor de la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia.

E1.2: Gestionar mecanismos normativos de articulación para la sostenibilidad de la intervención.

Lo que busca la estrategia es darle sostenibilidad a la instancia interinstitucional, por lo que el espacio local debe contar con el soporte político para actuar a nivel distrital.

Se formularán convenios locales, acuerdos con las instancias del ámbito relacionadas a la primera infancia, con responsabilidades para su implementación.

Dependiendo las instancia pública o privada, se formalizará a través de acuerdos municipales, ordenanzas, resoluciones para su implementación y funcionamiento de la instancia local

E1.3: Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia Educativa Interinstitucional

Es necesario el monitoreo de la intervención por lo cual la instancia local será responsable de la elaboración del sistema de seguimiento en la medición de los logros de la intervención de la estrategia.

E1.4: Difundir la estrategia a nivel local en todas las instancias.

Con la finalidad de promover sustentabilidad e implementar acciones es necesario que la Estrategia Educativa Interinstitucional se socialice a nivel distrital, provincial y regional, para un mayor soporte en la intervención y mayores alianzas.

7.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Desarrollar planes operativos interinstitucional a nivel distrital a favor de la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro.

E2.1: Fortalecer capacidades interinstitucionales de planificación y presupuestación articulada a favor de la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia.

Esta estrategia está orientada a promover una cultura programática y presupuestal ante la situación de la promoción de la alimentación saludable

en la primera infancia, fortaleciendo el conocimiento y las capacidades de los actores locales relacionados a la estrategia para hacer frente a la situación nutricional.

E2.2: Diseño de planes operativos interinstitucional a nivel distrital.

Elaborar los planes operativos articulados a nivel interinstitucional mediante el uso de instrumentos técnicos para una planificación programática y presupuestal a favor de la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia.

E2.3: Gestionar mecanismos financieros para la implementación de la Estrategia Educativa interinstitucional

La finalidad de las acciones previstas es esbozar planes con asignación presupuestal vinculados a la Estrategia Educativa interinstitucional y dirigir otros procesos financieros que admitan implementar esta estrategia.

7.3. OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Diseñar las actividades educativas para la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia con el enfoque pedagógico socio constructivista.

E3.1: Desarrollar programas, proyectos con objetivos nutricionales articulados y enfocados a la promoción de la alimentación saludable en la población en la primera infancia.

Esta estrategia está dirigida a desarrollar programas y/o proyectos a nivel de todas las instancias articuladas a nivel del distrito a favor de la promoción de la alimentación saludable en la población en la primera infancia.

E3.2: Implementar el Documento Técnico: Guías Alimentarias para niños y niñas menores de 2 años de edad a nivel distrital.

La estrategia busca implementar las primeras guías alimentarias normadas por el MINSA cuyo fin es contribuir a la mejora y mantenimiento de la situación nutricional y salud de los pobladores peruanos menor de 2 años, y la promoción de una alimentación saludable.

La cual establece los principios de la alimentación saludable en la población de infantes menores de 2 años de edad y establece las recomendaciones sobre alimentación saludable para la educación nutricional en niños y niñas menores de 2 años de edad.

E3.3: Desarrollar un sistema de vigilancia del estado nutricional de la población de la primera infancia.

Esta estrategia busca monitorear la situación nutricional de la población de la primera infancia a través de un proceso de vigilancia del estado nutricional desarrollado por el ente rector.

E3.4: Implementar Estrategia de comunicación

La estrategia busca desarrollar una intervención transversal de soporte a las actividades educativas interinstitucionales involucrando a los tres niveles de gobierno que permitan destacar la intervención como una buena práctica de gestión pública local.

REFERENCIAS

- Al-Ali, Nur, & Arriaga Arrizabalaga, Andrés. (2016). Los elementos de efectividad de los programas de educación nutricional infantil: la educación nutricional culinaria y sus beneficios. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 20(1), 61-68. <https://dx.doi.org/10.14306/renhyd.20.1.181>
- Albornoz Zamora, E. J., & Guzmán, M. C. (2016). Desarrollo cognitivo mediante estimulación en niños de 3 años. Centro desarrollo infantil Nuevos Horizontes. Quito, Ecuador. Universidad y Sociedad [seriada en línea], 8 (4). pp. 186-192. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Ardón, C., R. (2012). *La formación de recursos humanos como estrategia de apoyo a la seguridad alimentaria nutricional (SAN)*. El caso de la educación superior en Honduras. [Tesis de doctorado, Universidad Politécnica de Madrid]. <http://oa.upm.es/14640/>
- Bardalez Ruiz, R. (2020). *La designación de funcionarios en cargos de confianza y la gestión municipal de Moyobamba, 2019*.
- Bertorello, N.,B.(2019). *Sistema de perfilado nutricional y su impacto como herramienta de educación alimentaria nutricional*. <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/1834/>
- Betancourt, M. (2015). *Política de seguridad alimentaria nutricional (SAN) y desarrollo territorial en Colombia*. [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/33919/>
- Calceto, L., Garzón, S., Bonilla, J. & Cala D. (2019). Relación del estado nutricional con el Desarrollo cognitivo y Psicomotor de los niños en la primera infancia. *Revista Ecuatoriana de Neurología*. 28 (2),50-57. . http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-25812019000200050
- Campos, A. L. (2010). *Primera infancia: una mirada desde la neuroeducación*. Organización de los Estados Americanos.1-78. www.iin.oea.org/pdf-iin/RH/primera-infancia-esp.pdf

- Castañeda, V. (2015) *Presupuesto Público Gubernamental*.
<http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/escuela>.
- Castellaro, M., & Peralta, N. (2020). Pensar el conocimiento escolar desde el socioconstructivismo: interacción, construcción y contexto. *Perfiles Educativos*, 42(168),140-156.
<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.168.59439>
- Consejo de Ministros del Estado peruano (2013). *Políticas Nacionales de Modernización del Estado peruano al 2021*.
<http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/PNMGP.pdf>
- Congreso de la República (2002). Acuerdo Nacional.
https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/acuerdo_nacional.pdf
- Congreso de la República (2013). Ley 30021. Ley de Promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes.
<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30021.pdf>
- Cosme Casulo, Jorge. (2018). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la academia. *MEDISAN*, 22(8), 838-848. Recuperado en 09 de agosto de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192018000800838&lng=es&tlng=es
- Crocker, R., Cosío, A., López, M., Ruiz, L., Andrade, D., & Gutiérrez, Y. (2004). Interculturalidad alimentario-nutricional en la etnia Wixarika de México. *Revista Española de Salud Pública*, 78(6), 691-700.
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272004000600004&lng=es&tlng=es.
- De La Cruz Sánchez, Ernesto Elías. (2015). La educación alimentaria y nutricional en el contexto de la educación inicial. *Paradigma*, 36(1), 161-183. Recuperado en 15 de octubre de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512015000100009&lng=es&tlng=es
- Ekmeiro, J. E. (2016) . Teoría sociocultural del aprendizaje como fundamento pedagógico de la educación nutricional: influencia sobre el patrón de

consumo de alimentos en poblaciones del Oriente venezolano. Universidad de Córdoba. *Revista chilena de nutrición*, 41(4), 343-350. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182014000400001>

Gobierno del Perú. Ministerio de salud. Instituto Nacional de Salud. "Guías alimentarias para la población peruana". 2019.

Gobierno Regional de Lambayeque. PIP (2016) *Mejoramiento de los servicios de Promoción y Prevención Integral (salud, nutrición y estimulación) de la madre-niño, en los distritos de Mórrope, Salas, Incahuasi y Cañaris*. Región Lambayeque 2010.

Gutiérrez, J. J.(2017). *Programa de Educación nutricional con abordaje multidisciplinario, para desarrollar la cultura alimentaria en estudiantes de educación secundaria- Huamachuco, Trujillo- Perú*. *Revista Ciencia y Tecnología*.15(4):133-142.

<https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2674>

INEI (2019). Desarrollo infantil temprano en niños y niñas menores de 6 años de edad. ENDES.

https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2019/DESARROLLO_INFANTIL/

Izquierdo, A., Pessino, C. y Vuletin, G. (2018). Mejor gasto para mejores vidas.

Cómo América Latina puede hacer más con menos. Recuperado de:

<https://flagships.iadb.org/es/DIA2018/Mejor-Gasto-para-Mejores-Vidas>

Jusidman-Rapoport, Clara. (2014). El derecho a la alimentación como derecho humano. *Salud Pública de México*, 56(Supl. 1), s86-s91. Recuperado en 22 de octubre de 2022, de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000700013&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000700013&lng=es&tlng=es)

Katayama Omura, R.J.(2015). Tendencias epistemológicas de la investigación científica. VI Congreso Internacional de Enfermería- Calidad del Cuidado Investigación hacia el 2030.

Lázaro Mi. y Dominguez , H. (2019). *Guías alimentarias para la población peruana* . Lima: Ministerio de Salud. Instituto Nacional de Salud, 2019.

- Lema V, Cordero N. Estado nutricional y estilo de vida en escolares. Una mirada desde unidades educativas públicas y privadas. AVFT. 2021; 40(4): 344-352. DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.5218674>
- Leytón C., (2018). *Mecanismos institucionales de articulación para programas de combate a la pobreza rural*. Instituto de Estudios Peruanos Lima, 2018. Documento de trabajo 248. Estudios sobre Desarrollo. <https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/1138/1/Cristian-Leyton-Mecanismos-institucionales-articulacion-programas-combate-pobresza-rural.pdf>.
- London, S.; Formichella, M.M. (2006) . El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. *Economía y Sociedad*. 11 (17). 17-32. <https://www.redalyc.org/pdf/510/51001702.pdf>
- Luna, J. A., Hernandez, I. Rojas ,A. & Cadena, M. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. Colombia. *Revista Cubana Salud Pública*. 44(4), 169-185. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v44n4/1561-3127-rcsp-44-04-169.pdf>
- Martínez, L. (2016) Seguridad alimentaria, autosuficiencia y disponibilidad del amaranto en México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. 186 (47). 107-132. Recuperado. <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v47n186/0301-7036-prode-47-186-00107.pdf>
- Mejía, J. (2014) Sobre la investigación cualitativa. Nuevos Conceptos y campos de desarrollo. *Revista Investigaciones sociales*. 8 (13) <https://doi.org/10.15381/is.v8i13.6928>
- Ministerio de agricultura y riego (2013). Estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2013-2021. <https://www.minagri.gob.pe/portal/download/pdf/seguridad-alimentaria/estrategia-nacional-2013-2021.pdf>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2012), Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021. https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Documento_PNAIA.pdf

- Ministerio de Salud (2006). Reglamento de Alimentación Infantil. Decreto Supremo N° 009-2006-SA. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3290.pdf>
- Molina, G., Ramírez, A. y Oquendo Tatiana. (2017) . Cooperación y articulación intersectorial en salud pública en el modelo de mercado del sistema de salud colombiano 2012 – 2016. (redalyc.org)
- Mora Mayoral, M. J. y Martínez Martínez, F. R. (2018). Desarrollo local sostenible, responsabilidad social corporativa y emprendimiento social. Equidad y Desarrollo, (31, suplemento), 27-46. doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ed.4375>
- Moscoso, L. F., & Díaz, L. P. (2018). Ethical aspects in qualitative research with children. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 18(1), 51-67. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-47022018000100051
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2006). Principios y Directrices para la integración de los derechos humanos en las estrategias de reducción de la pobreza. <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/PovertyStrategiessp.pdf>
- OMS. (2014). *Plan de aplicación integral sobre nutrición materna del lactante y del niño pequeño*. [https:// apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/130456/WHO_NMH_14.1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/130456/WHO_NMH_14.1)
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2019) Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el mundo. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía. Roma. Pp.256. www.fao.org/3/ca5162es/ca5162es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2013). *Alimentarnos bien para estar sanos*. Lecciones sobre nutrición y alimentación saludable. <http://www.fao.org/3/i3261s/i3261s00.htm>
- Ortiz, Maria, Matamoro, Victoria y Psathakis, Jimena (2016). Mapeo de actores. Bases conceptuales y metodológicas. Fundación Cambio Climático. <http://45.79.210.6/wp-content/uploads/2017/03/Gu%C3%ADa-para-confeccionar-un-Mapeo-de-Actores.pdf>

Pérez, J. M., & Salamanca, S. R. (2013). Influencia de las estrategias pedagógicas en los procesos de aprendizaje de los estudiantes de una institución de básica primaria de la ciudad de Bucaramanga. *Puente*, 7(2), 117-130. <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/1810/1/ARTICULO%20PUENTES.pdf>

PEREZ TAMAYO, Eliana María; AGUIRRE HENAO, Cristian Daniel and TAMAYO CASTRO, Jhony Alexander. Recomendaciones de política pública como estrategia reflexiva en los estudios de políticas alimentarias y nutricionales en Colombia 2000-2015. *Perspect Nut Hum* [online]. 2020, vol.22, n.2 [cited 2022-10-21], pp.203-220. Available from: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-41082020000200203&lng=en&nrm=iso>. Epub Dec 04, 2020. ISSN 0124-4108. <https://doi.org/10.17533/udea.penh.v22n2a07>.

Quesada Monge, Ana Cristina y Picado Herrera Lidia Isabel. Educación continua en promoción de la salud, desde una acción interinstitucional . Artículo publicado en la Diálogos Revista Electrónica de Historia. Universidad de Costa Rica. Recuperado scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-469X2014000300119&script=sci_arttext.

Quesada, A. C., & Picado, L. I. (2014). Educación continua en promoción de la salud, desde una acción interinstitucional. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 15, 119-137.. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-469X2014000300119&script=sci_arttext

Rabanal Gutierrez Jéssica Jacqueline (2019) Tesis doctoral “Programa de Educación nutricional con abordaje multidisciplinario para desarrollar la cultura alimentaria en estudiantes de educación secundaria. Huamachuco 2017”. Universidad Nacional de Trujillo- Perú.

Rosales Ricardo, Y., Peralta, L., Yaulema, L., Pallo, J., Orozco, D., Caiza, V., ... & Ríos, P. (2017). Alimentación saludable en docentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1), 115-128.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000100010&lng=es&tlng=es.

Ribosa, Jesús (2020) "El docente socioconstructivista: un héroe sin capa". Revista Científica Educar 2020. Vol 56/1. P 77-90. España. <http://educar.uab.cat/article/view/v56-n1-ribosa>.

Salinas, J., González G., Carmen G., Fretes G., Montenegro, E., & Vio del R, F. (2014). Bases teóricas y metodológicas para un programa de educación en alimentación saludable en escuelas. *Revista chilena de nutrición*, 41(4), 343-350. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-75182014000400001&script=sci_arttext&tlng=es

Sánchez A. (2018) Efectos de un programa educativo sobre el nivel de conocimientos y prácticas de alimentación saludables en madres de niños en etapa preescolar. Centro de Salud Santa Rosa - Río Seco. 2017 (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo; I

Salomé, A. (2016) Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en la ciudad de Neuquén: Análisis de las políticas públicas alimentarias y las estrategias de los hogares entre 1990-2010.[Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba]. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/3621>

Schettini, P. & Cortazzo, I. (2015). Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimiento y herramientas para la interpretación de información cualitativa. Argentina. Editorial de la Universidad de la Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/49017>

Silva Jaramillo, Santiago (2017) "Identificando a los protagonistas: el mapeo de actores como herramienta para el diseño y análisis de políticas públicas.," *Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance*: Vol. 1 : Iss. 1 , Article 7. DOI: 10.22191/gobernar/vol1/iss1/4

Tarazona Rueda, Gianella Del Pilar. (2021). Conocimiento materno sobre alimentación saludable y estado nutricional en niños preescolares. *Anales de la Facultad de Medicina*, 82(4), 269-274. Epub 00 de diciembre de 2021. <https://dx.doi.org/10.15381/anales.v82i4.20130>

- UNICEF (2019) Estado Mundial de la infancia 2019. Niños, alimento y nutrición. Crecer bien en un mundo de transformación. Fondo de las Naciones Unidas. Nueva York
- Valero Gaspar, Teresa, Ávila Torres, José Manuel, & Varela Moreiras, Gregorio. (2018). Educación para una gastronomía saludable: retos y oportunidades en la alimentación institucional. *Nutrición Hospitalaria*, 35(spe4), 56-60. Epub 28 de septiembre de 2020. <https://dx.doi.org/10.20960/nh.2127>
- Valencia, M. A., & Mora, V. G. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Investigación y educación en enfermería*, 29(3), 500-514. <https://www.redalyc.org/pdf/1052/105222406020.pdf>
- Varillas, M.E. (2018). Efectividad de un programa de educación nutricional en la mejora de conocimientos y prácticas en alimentación complementaria. [Tesis para obtener el grado de Magister, Universidad Nacional Agraria la Molina].
- Villegas L, Néstor L. (2015). El desarrollo humano como eje central en el diseño de un modelo de medición multidimensional de la pobreza para Venezuela: una visión desde el "Enfoque de Capacidad". *Argos*, 32(62), 185-203. Recuperado en 09 de agosto de 2022, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372015000100011&lng=es&tlng=es.

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

CATEGORIA	DEFINICIÓN	SUB CATEGORÍA	INSTRUMENTO/ITEM
ESTRATEGIA EDUCATIVA INTERINSTITUCIONAL	Propuesta elaborada teniendo en cuenta el enfoque de desarrollo territorial y las teorías socio-constructivistas del aprendizaje. Trabajo conjunto de las instituciones uniando competencias, presupuesto, logística y otros recursos.	Mapeo de actores.	Inst. 1. Ítem 1,2,3,4,5 Inst. 2. Ítem 1,2
		Conocimiento en articulación interinstitucional.	Inst. 1 Ítem 10
		Experiencia en ejecución de planes operativos a nivel distrital.	Inst. 2 Ítem 3,4,5,6
		Actividades educativas para la promoción de la salud.	Inst.1 Ítem 6,7,8,9,11,12 Inst. 2 ítem 7,8
		Enfoques pedagógicos socio-constructivista.	Inst. 3. Ítem 4,8,10
		Voluntad política para el trabajo articulado.	Inst. 1 Ítem 13 Inst. 2 Ítem 9,10,11,12
ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA PRIMERA INFANCIA	Asumiendo el concepto de la FAO, es el consumo de alimentos que aportan los nutrientes básicos que los niños de 0 a 5 años necesitan para vivir sanos.	Políticas públicas de seguridad alimentaria en el distrito.	Inst. 3 Ítem 1
		Programas sociales de apoyo alimentario.	Inst. 3 Ítem 2,3
		Utilización y consumo adecuado de alimentos con enfoque intercultural.	Inst. 3 Ítem 5,6
		Guías alimentarias y normas técnicas relacionadas con la alimentación de la primera infancia.	Inst. 3 Ítem 7,9

ANEXO 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	CATEGORIAS / SUB CATEGORIAS		METODOLOGÍA
¿Cómo la propuesta de una estrategia educativa interinstitucional fortalecerá la promoción de una alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro, 2020?	El objetivo general de este proyecto fue: Proponer una estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia en la comunidad de Manuel Mesones Muro 2020.	Categoría 1. Estrategia educativa interinstitucional Sub categoría: • Participación interinstitucional • Planes operativos articulados. • Actividades educativas • Enfoques pedagógicos socio constructivistas para promoción de la alimentación saludable. • Voluntad política para el trabajo articulado	Categoría 2. Seguridad alimentaria de la primera infancia • Políticas públicas de seguridad alimentaria en el distrito. • Programas sociales de apoyo alimentario • Utilización y consumo adecuado de alimentos con enfoque intercultural. Guías alimentarias y normas técnicas relacionados a la alimentación en la primera infancia.	Tipo: Investigación cualitativa. Diseño: no experimental, propositivo. Enfoque holístico Escenario: Distrito de Manuel Mesones Muro Participantes Grupo 1: funcionarios de organismos públicos, privados en tema de nutrición en primera infancia. Grupo 2: Beneficiarias de los servicios de salud, educación y alimentación en la primera infancia. Técnicas: Observación Entrevistas Rev documentaria Instrumentos: ficha de observación para mapeo de actores. Entrevistas estandarizadas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Elaborar un mapeo de las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales de base que están involucradas en la atención de la primera infancia en el distrito. y el.	Describir el accionar de las instituciones identificadas en la promoción de una alimentación saludable en la primera infancia	Proponer una estrategia educativa interinstitucional para la promoción de una alimentación saludable		

ANEXO 3

Instrumento 1. Guía de observación y registro para el mapeo de actores.

Objetivos:

- 1.- Identificar en el distrito de Manuel Mesones Muro, los programas e instituciones de carácter público y privado que están involucradas en la temática de alimentación saludable de la primera infancia.
- 2.- Describir las estrategias de intervención de las instituciones identificadas y conocer las actividades planificadas según sus POI.

1.- Nombre de la institución. _____

2.- Dependencia: _____

Pública: _____ Privada: _____

3.-Población que atiende. _____

4.- Misión:

5.- Visión:

6.- Actividades que realiza a favor de la primera infancia

7.- Presupuesto:

Planificado _____ ejecutado _____

8.- Descripción de las actividades que implementa en temas de educación nutricional en favor de la primera infancia según el POI 2020.

9.- Aliados estratégicos que tiene para ejecutar su plan de actividades.

10.- Nivel de satisfacción de los usuarios

Óptima _____ buena _____ regular _____ mala _____

11.- Logística que tiene la institución para la educación nutricional de la primera infancia.

12.- Recursos humanos que cuenta para actividades educativa en beneficio de la alimentación saludable de la primera infancia.

13.- Voluntad política de los funcionarios y directivos para el trabajo inter-institucional a favor de la alimentación saludable de la primera infancia.

Favorable _____ Desfavorable _____ Indiferente _____

Anexo 4
Instrumento 2

Entrevista semi estandarizada los funcionarios responsables de las instituciones identificadas que están involucradas con la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro.

Objetivos:

1.- Describir las intervenciones que tienen las diferentes instituciones identificadas en el mapeo de actores involucradas con la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito e identificar el nivel de involucramiento de los actores decisores para el diseño de la estrategia.

1.- Nombre de la institución: _____

2.- Cargo del entrevistado: _____

3.- ¿Qué acciones vienen realizando su institución en beneficio de la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito?

4.- ¿Consideras que las actividades que realizan en beneficio de la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito cumplen los objetivos propuestos?

5.- ¿Qué logros alcanzados podría preciar en beneficio de la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito?

6.- ¿Precise qué factores han obstaculizado su intervención en beneficio de la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito?

7.- ¿Han realizado actividades de educación nutricional con enfoque de interculturalidad?

8.- ¿Considera que se debe educar a la población en temas de alimentación saludable?

9.- ¿Identifique usted que instituciones pueden sumarse a la que usted representa, para trabajar coordinadamente por la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito?

10.- ¿Qué beneficios se podrían obtener al realizar un trabajo conjunto con otras instituciones para fortalecer la seguridad alimentación saludable de la primera infancia?

11.- ¿Estaría de acuerdo para formular una estrategia educativa interinstitucional que mejore la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito?

12.- ¿Qué recursos aportaría su institución para diseñar una estrategia educativa interinstitucional para mejorar la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito?

Anexo 5.

Instrumento 3

Entrevista semi estandarizada las representantes de los comités de vaso de leche y comedores populares y usuarias de las instituciones identificadas que están involucradas con la alimentación de la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro.

Objetivos:

1.- Describir desde los receptores del servicio, el nivel de conocimientos sobre las últimas normas técnicas dadas por el MINSA beneficio de una alimentación saludable y su predisposición para su capacitación.

1.- ¿Qué entienden por alimentación saludable de la primera infancia?

2.- ¿Qué servicios ofrece el estado peruano para mejorar la alimentación saludable de la primera infancia?

3.- ¿Cómo evalúan los servicios que el estado ofrece en el distrito para mejorar la alimentación saludable de la primera infancia?

4.- ¿Han recibido algún tipo de capacitación nutricional?

5.- Consideran que se debe brindar educación nutricional a todos los beneficiarios de los programas de apoyo alimentarios y en los servicios de atención en salud y a los niños y madres gestantes?

6.- ¿Conocen qué productos alimenticios son propios de la zona y cuál es su valor nutricional?

7.- ¿Qué medios se deberían utilizar para educar en temas de alimentación saludable para la primera infancia?

8.- ¿Cuáles serían los obstáculos que pudieran existir para brindar una educación nutricional que mejore alimentación saludable de la primera infancia?

9.- ¿Cómo se podrían superar los obstáculos para brindar una educación nutricional que mejore la alimentación saludable de la primera infancia?

10.- ¿Consideran importante que los estudiantes de los diferentes niveles educativos reciban capacitación nutricional para mejorar la alimentación saludable de la primera infancia?

ANEXO 6

INFORME DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia distrito Manuel Mesones Muro. 2020.

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO

Ficha de observación

Guías de entrevista

III. TESISISTA

Mg. Merly Janet Berrios Sánchez

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedí a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

Aprobado SI NO

Chiclayo, 01 de octubre del 2020



Dr. Percy Carlo Morante Gamarra
DNI N° 17539240

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia distrito Manuel Mesones Muro 2020

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Ficha de observación

Guía de entrevistas

III. TESISISTA:

Mg: Merly Janet Berrios Sánchez

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 01 de octubre del 2020



Dra. Martha Ríos Rodríguez

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia distrito Manuel Mesones Muro 2020

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Ficha de observación

Guía de entrevistas

III. TESISISTA:

Mg: Merly Janet Berrios Sánchez

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 01 de octubre del 2020



Dra. Doris Amelia Salvatierra Díaz

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia distrito Manuel Mesones Muro 2020

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Ficha de observación

Guía de entrevistas

III. TESISTA:

Mg: Merly Janet Berrios Sánchez

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 01 de octubre del 2020



Dra. Doris Amelia Salvatierra Díaz

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	Dra. Doris Amelia Salvatierra Díaz
---------------------------------	---

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe la Estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia distrito Manuel Mesones Muro 2020.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Estrategia educativa interinstitucional para promover la alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategia educativa interinstitucional para promover la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro	X				
2	Representación gráfica del Programa.		X			
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategia educativa interinstitucional para promover la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro.	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	X				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Lugar y fecha: _____



Dra. Doris Amelia Salvatierra Díaz
DNI N° 27373746

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: Doris Amelia Salvatierra Díaz

Dirección electrónica: dorisamel@hotmail.com

Teléfono: 942037003

Gracias por su valiosa colaboración.

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Dra. Martha Ríos Rodríguez

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada con la estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia distrito de Manuel Mesones Muro, me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Años de experiencia en la Educación: 28 años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Docente
- 1.3. Institución Educativa donde labora actualmente: Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo"
- 1.4. Especialidad: Educación Primaria- Socióloga
- 1.5. Grado académico alcanzado: Doctorado

2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
									X

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		
Trabajos de autores nacionales.	X		
Trabajos de autores extranjeros.	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición.	X		

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	Dra. Martha Ríos Rpdríquez
---------------------------------	-----------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe la Estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia distrito Manuel Mesones Muro 2020.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Estrategia educativa interinstitucional para promover la alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategia educativa interinstitucional para promover la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro	X				
2	Representación gráfica del Programa.		X			
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.		X			
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategia educativa interinstitucional para promover la alimentación saludable de la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro.	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.					
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.		X			
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	X				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Lugar y fecha: _____


 Dra. Martha Ríos Rodríguez
 DNI N° 16655814

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: Martha Ríos Rodríguez

Dirección electrónica: mriosr@unprg.edu.pe

Teléfono: 981654777

Gracias por su valiosa colaboración.

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Dr.

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1. Años de experiencia en la Educación: 29 años

1.2. Cargo que ha ocupado: Docente Universitario

1.3. Institución Educativa donde labora actualmente: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

1.4. Especialidad: Educación Primaria

1.5. Grado académico alcanzado: Doctor en Ciencias de la Educación

2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9 x	10
---	---	---	---	---	---	---	---	-----	----

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		

Trabajos de autores nacionales.	X		
Trabajos de autores extranjeros.		X	
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.		X	
Su intuición.		X	

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	Dr. PERCY CARLOS MORANTE GAMARRA
---------------------------------	---

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con las variables de estudio:

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

Muy adecuado (MA)

Bastante adecuado (BA)

Adecuado (A)

Poco adecuado (PA)

Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre de la estrategia.	x				
2	Representación gráfica del Programa.		x			
3	Secciones que comprende.	x				
4	Nombre de estas secciones.	x				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.		x			
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.		x			

N°	Aspectos a evaluar	MA	B A	A	PA	I
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	x				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre de la estrategia.	x				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.		x			
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados		X			
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	B A	A	PA	I
1	Pertinencia.	X				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				

3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				



Dr. Percy Carlo Morante Gamarra
DNI N° 17539240

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: ...PERCY CARLOS MORANTE GAMARRA

Dirección electrónica: repcyarlos@hotmail.com

Teléfono: 943639111

Gracias por su valiosa colaboración.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
“Manuel A. Mesones Muro”
FERREÑAFE

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

Mesones Muro, 08 de Septiembre del 2020.

CARTA N° 024-2020-GM-MDMAMM-F

SEÑORA:
DRA. MERCEDES ALEJANDRINA COLLAZOS ALARCON
DIRECTORA EPG-UCV-CH

**ASUNTO: COMUNICA AUTORIZACION PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION:
OTORGADA A LA Mg. MERLY JANET BERRIOS SANCHEZ**

DE MI ESPECIAL CONSIDERACION:

Por el presente, le expreso Mi cordial y atento saludo; y a la vez comunico a Ud. que la **Mg. MERLY JANET BERRIOS SANCHEZ**, ha sido **AUTORIZADA**, para realizar su Trabajo de Investigación, Titulado: **“ESTRATEGIA EDUCATIVA INTERINSTITUCIONAL PARA PROMOVER LA ALIMENTACION SALUDABLE DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE MANUEL A. MESONES MURO, DURANTE AL AÑO 2020”**; debiendo coordinar con la Sub Gerencia de Servicios Comunes y la Unidad de Programas Sociales de esta Municipalidad.

Se le brindara a la Investigadora las facilidades para la aplicación de instrumentos de recolección de datos y otras actividades requeridas en el campo metodológico.

Sin otro en particular, me suscribo de Ud.

Muy Atentamente.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
“MANUEL A. MESONES MURO”
Ing. Pablo Segura Huaman
GERENTE MUNICIPAL
Mg. PABLO SEGURA HUAMAN
GERENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MANUEL A. MESONES MURO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
“Manuel A. Mesones Muro”
FERREÑAFE

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

Mesones Muro, 28 de Octubre del 2020.

CARTA N° 036-2020-GM-MDMAMM-F

SEÑORA:
DRA. MERCEDES ALEJANDRINA COLLAZOS ALARCON
DIRECTORA EPG-UCV-CH

ASUNTO: COMUNICA QUE LA Mg. MERLY JANET BERRIOS SANCHEZ, HA EJECUTADO SU TRABAJO DE INVESTIGACION, EL MISMO QUE FUE AUTORIZADO OPORTUNAMENTE

DE MI ESPECIAL CONSIDERACION:

Por el presente, le expreso Mi cordial y atento saludo; y a la vez comunico a Ud. que la **Mg. MERLY JANET BERRIOS SANCHEZ**, ha Ejecutado su Trabajo de Investigación, Titulado: **“ESTRATEGIA EDUCATIVA INTERINSTITUCIONAL PARA PROMOVER LA ALIMENTACION SALUDABLE DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE MANUEL A. MESONES MURO, DURANTE AL AÑO 2020”**; trabajo realizado y facilitado por esta Gerencia Municipal, la Sub Gerencia de Servicios Comunes y la Unidad de Programas Sociales de esta Municipalidad.

Los resultados de esta Investigación serán de un gran aporte para mejorar la alimentación saludable de la primera infancia en este distrito.

Sin otro en particular, me suscribo de Ud.

Muy Atentamente.



Mg. PABLO SEGURA HUAMAN
GERENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MANUEL A. MESONES MURO